

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA,
PERIODO 2023

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

TESISTAS:

CLAUDIO PICON, HEBER
CLAUDIO PICON, IRLANDO ARNALDO
CLAUDIO FRETTEL, YUDITH MERLI

ASESOR:

DR. RIVERA Y CALDAS, ARTURO

HUÁNUCO - PERÚ
2024

DEDICATORIA

EL presente trabajo de investigación es dedicado en primer lugar a Dios, a nuestros padres, por su apoyo incondicional que siempre estuvieron con nosotros, a mis seres queridos y amigos que confiaron y creyeron para desarrollarnos profesionalmente.

A los Docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras que nunca dejaron de enseñarnos.

A todas los que aportaron con ideas en la redacción y el desarrollo de este trabajo de investigación.

AGRADECIMIENTO

A nuestros profesores que nos han visto crecer en las aulas de la universidad, brindándonos sus valiosos conocimientos, por los cuales hoy nos sentimos agradecidos, orgullosos, felices y afortunados.

Al personal administrativo de la “Universidad Nacional Hermilio Valdizán”, especialmente a los de la “Facultad de Ciencias Contables y Financieras” por su excelente labor, lo cual ha permitido lograr nuestro más anhelado sueño de convertirnos en profesional de las Ciencias Contables.

A nuestro asesor, Dr. Arturo, RIVERA Y CALDAS por brindarnos todo su apoyo en el desarrollo de este trabajo de investigación.

A los funcionarios y trabajadores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA por el apoyo al habernos brindado información valiosa para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue conocer cómo se relaciona la ejecución presupuestaria con la calidad del gasto del sector público en la unidad de administración educativa local de Lauricocha en el periodo 2023. La dirección de la investigación fue economía y emprendimiento; El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y un nivel correlacional. La población de estudio estuvo compuesta por 28 funcionarios de la junta de educación local de Lauricocha, para formar la muestra se utilizó el método de muestreo no probabilístico, seleccionados de toda la población (28 servidores públicos de la UGEL Lauricocha). Se utilizó como técnica de recolección de datos una encuesta y como herramienta un cuestionario que consta de 18 preguntas; Para la recolección y procesamiento de datos se utilizó estadística descriptiva e inferencial, los cuales se presentan para su análisis e interpretación a través de tablas de frecuencia. La hipótesis fue confirmada por el estadístico Chi-cuadrado. La conclusión determinó la relación entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público en la unidad Autoridad Educativa Local de Lauricocha en el periodo 2023.

Palabras claves:

Ejecución presupuestaria, Calidad de gasto público, certificación del crédito, ejecución de gasto, marco normativo.

ABSTRACT

The general objective of this research was to know how budget execution is related to the quality of public sector spending in the local educational administration unit of Lauricocha in the period 2023. The direction of the research was economics and entrepreneurship; The study had a quantitative approach, a non-experimental design and a correlational level. The study population was made up of 28 officials from the local education board of Lauricocha. To form the sample, the non-probabilistic sampling method was used, selected from the entire population (28 public servants from the UGEL Lauricocha). A survey was used as a data collection technique and a questionnaire consisting of 18 questions was used as a tool; Descriptive and inferential statistics were used for data collection and processing, which are presented for analysis and interpretation through frequency tables. The hypothesis was confirmed by the Chi-square statistic. The conclusion determined the relationship between budget execution and the quality of public spending in the Lauricocha Local Educational Authority unit in the period 2023.

Keywords:

Budget execution, Quality of public spending, credit certification, expenditure execution, regulatory framework.

ÍNDICE

CONTENIDO

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	iv
Traducción del Resumen en idioma extranjero o lengua nativa.....	v
Índice.....	vi
Introducción.....	viii

CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.Fundamentación del problema de investigación.....	9
1.2.Formulación del problema de investigación general y específicos.....	10
1.3.Formulación de objetivos generales y específicos.....	13
1.4.Justificación.....	14
1.5.Limitaciones.....	15
1.6.Formulación de hipótesis generales y específicas.....	15
1.7.Variables.....	15
1.8.Definición teórica y operacionalización de variables.....	16

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.Antecedentes.....	18
2.2.Bases teóricas.....	23
2.3.Bases conceptuales.....	33
2.4.Bases epistemológicas, bases filosóficas o bases antropológicas.....	37

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1.Ámbito.....	40
3.2.Población.....	40
3.3.Muestra.....	40
3.4.Tipo, nivel de investigación.....	41
3.5.Diseño de investigación.....	42
3.6.Métodos, Técnicas e instrumentos.....	43
3.7.Validación y confiabilidad del instrumento.....	44
3.8.Procedimiento.....	46
3.9.Tabulación y análisis de datos.....	46
3.10. Consideraciones éticas.....	46

CAPITULO IV RESULTADOS.....	48
CAPÍTULO V DISCUSIÓN.....	71
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
ANEXOS.....	81
• Matriz de consistencia	
• Consentimiento informado	
• Instrumentos	
• Constancia de similitud de la tesis	
• Acta de defensa de tesis	
• Nota biográfica	
• Autorización de publicación digital y D.J. del Trabajo de Investigación	
• Validación del (de los) instrumento (s) por jueces	
• Otros	

INTRODUCCIÓN

La ejecución presupuestal consiste en la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Por otro lado, el gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. En cuanto a las consecuencias que genera la deficiente ejecución en la calidad del gasto público, conlleva a que se realicen inversiones en diferentes actividades sin criterios técnicos y sociales, debido a ello, éstos no están enmarcados en lograr resultados de acuerdo a las necesidades de la población, es decir, que los gastos no reflejan la solución de aquellas necesidades expresadas democráticamente. Es así que las inversiones realizadas no son significativas al no cumplir el propósito fundamental de apoyar a la población, por otro lado, se retrasan los proyectos planeados debido a la demora en la ejecución presupuestal, todo esto como lo expusimos anteriormente debido a la mala ejecución de los documentos como son las facturas y demás comprobantes, ocasionando mala administración del presupuesto. Así mismo, las iniciativas de mejoramiento de la calidad del gasto público están asociadas tanto a aspectos de política fiscal, como de gestión pública. Consecuentemente en nuestra investigación proyectamos la problemática y buscamos alternativas de solución para que así la UGEL y otras entidades puedan tomar conciencia respecto a una adecuada ejecución de presupuestal vinculada directamente con la eficiencia en la calidad del gasto público que se ve reflejado en la satisfacción de la población.

Para una mejor comprensión del estudio, el informe de tesis se formuló considerando el siguiente esquema:

Capítulo I. Problema de investigación; En el cual se fundamenta el problema de investigación, se formula los problemas y objetivos, se plantea la justificación, limitaciones, hipótesis y variables.

Capítulo II. Marco teórico; en esta parte de la investigación se muestra los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases conceptuales y bases epistemológicas o bases filosóficas.

Capítulo III. Metodología; En esta parte se determinó el ámbito del estudio, la población, la muestra, nivel y tipo de estudio, diseño de investigación, métodos, Técnicas e instrumentos, Validación y confiabilidad del instrumento, procedimiento, Tabulación y análisis de datos consideraciones éticas.

Capítulo IV. Resultados; En esta parte de la investigación se muestran los resultados de manera descriptiva inferencial a través de tablas y figuras pertinentes.

Capítulo V. Discusión; En esta parte se muestra el aporte real de la investigación en el campo del saber, comparando los hallazgos con los antecedentes, marco teórico y los objetivos.

Por último, presentamos las conclusiones, las recomendaciones y sugerencias, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de Investigación

La ejecución presupuestal consiste en la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Dentro del ámbito internacional también se ve reflejado la importancia que cumple la ejecución presupuestal, así vemos en Colombia, donde Albarado Ingrý & Galindo Leidy, (2019) refiere que algunos municipios no reportaron la información completa, sobre la ingresos y gastos que realizan durante todo el periodo, lo que perjudica el avance de cada municipio, asimismo es muy necesario un análisis presupuestario al inicio y final de cada periodo. Asimismo Bravo, Diaz y Meneses, (2021) refiere que los gastos en capital humano y en infraestructura incrementan el crecimiento, sin que este último tenga un efecto significativo y que puede llegar a ser negativo cuando el nivel de desarrollo del país es bajo por los altos índices de corrupción en el gasto de manera que los fondos destinados infraestructura no llegan a materializarse o se utilizan en obras que no son realmente rentables, demostrando así que la gestión presupuestal está siendo mal llevada. También Garces, Bautista y Diaz, (2019) mencionan que los países que han implementado una programación presupuestaria plurianual han entendido que el esfuerzo fundamental debe hacerse en la etapa de planeación y en las metodologías de proyección, lo que permite visualizar los gastos regulares y, así, asegurar su financiamiento. Por su parte Patiño Muñoz, Laura (2017) resaltan que no se ha logrado llegar a la última fase o etapa de evaluación de la calidad del gasto público y con ello, conocer a ciencia cierta el nivel de impacto logrado por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población.

Abordando el tema a un nivel nacional, también se ve reflejado la problemática de la ejecución del gasto público como lo apreciamos en la ciudad de Lima donde Paredes Upiachihua, Landis (2020) refieren que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal con la calidad del gasto público lo que quiere decir que a mejor ejecución presupuestal que se realice entonces la

calidad del gasto público va a ser manejado de manera más eficiente. Ríos Grajeda, Mery (2018) refieren que la variable ejecución presupuestal influye sobre la variable calidad de gasto, el cual indica que si mejora la ejecución presupuestal también mejora la calidad de gasto público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Estudios realizados en la ciudad de Tingo María por Aguirre Silvia, Genglis Yimer (2020) nos menciona que la ejecución de presupuesto tuvo una incidencia significativa en la calidad de gasto público de la municipalidad distrital de Daniel Alomia Robles, es decir que con una adecuada ejecución presupuestal se va a determinar mejor la calidad del gasto público. Por otro lado, Ayllón Pinchi, Carlos (2019) resaltan que la mayoría de la población está en regular acuerdo con la forma en que se desarrolla la gestión presupuestal, y de igual manera con la calidad del gasto lo que quiere decir que se debería mejorar dichas áreas ya que si no se mejora esto podría traer consigo problemas futuros. En la ciudad de Ucayali Castillo María, M. (2020) nos dicen que en la investigación realizada encontraron relación significativa entre la calidad del gasto y manejo presupuestal según los operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali, 2019, quedando demostrado que la problemática también se ve reflejado en diferentes departamentos de nuestro país.

La presente investigación respecto a la deficiencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la provincia de Lauricocha, región Huánuco, se originó debido a las constantes modificaciones de su presupuesto inicial de apertura de los programas presupuestales que ejecutan. Asimismo, los programas no responden a las necesidades prioritarias que necesitan los trabajadores. No se observa una adecuada planeación presupuestal que permita tener el control adecuado de los ingresos y egresos que se realiza en la entidad, además de las débiles gestiones con los entes para el financiamiento del presupuesto, por lo que con la normativa dada para efectos de la ejecución presupuestaria y publicada por el diario oficial El Peruano el martes 06 de diciembre del 2022: normas legales de la Resolución Directoral N° 0023-2022 EF/50.01, emitido el 26 de diciembre del 2022, considera que el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público dispone que la Dirección General de Presupuesto Público es el ente rector y ejerce la máxima autoridad técnico normativa del Sistema

Nacional de Presupuesto Público, y tiene las funciones de programar, dirigir, coordinar y evaluar la gestión del proceso presupuestario, emitir las directivas y normas complementarias pertinentes; así como promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; entre otros. Otro problema relacionado al tema es que se detectó muchas veces documentación cuya recepción es inoportuna en cuanto al tiempo, ocasionando demoras en los plazos de gestión presupuestaria.

Entre los motivos que también ocasionan el tema materia de investigación se encuentra la falta de una adecuada ejecución presupuestal ya que no se verifica la certificación adecuada del crédito presupuestario, así como también no se ejecuta el gasto de la manera correcta y por consiguiente no se cumple con el marco normativo vigente ya mencionado líneas arriba. Asimismo, la recepción de documentos a destiempo causa la falta de presentación oportuna y refleja el incumplimiento de funciones y responsabilidades del área usuaria. Por lo que, se ha identificado el incumplimiento de los siguientes procedimientos presupuestarios:

- ✓ Los requerimientos que presentan las áreas usuarias no son entregados oportunamente ni con el proceso adecuado.
- ✓ El responsable de Logística, quien es el encargado de cumplir la Ley de Contrataciones y Adquisiciones, no verifica que la documentación esté en orden y correcto con los requisitos necesarios como el registro nacional de proveedores (RNP) vigente, facturas electrónicas, proformas, contratos, entre otros.
- ✓ En el responsable de Contabilidad, no revisa y verifica los documentos que se van a devengar.
- ✓ El responsable de Tesorería, realiza el girado incumpliendo las formalidades o procesos establecidos en las normas generales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conllevando a muchos problemas, como asumir sin realizar la verificación correcta de la documentación de acuerdo a los requisitos necesarios que debe contener.

Por otro lado, el gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. En cuanto a las consecuencias que genera la deficiente

ejecución en la calidad del gasto público, conlleva a que se realicen inversiones en diferentes actividades sin criterios técnicos y sociales, debido a ello, éstos no están enmarcados en lograr resultados de acuerdo a las necesidades de la población, es decir, que los gastos no reflejan la solución de aquellas necesidades expresadas democráticamente. Es así que las inversiones realizadas no son significativas al no cumplir el propósito fundamental de apoyar a la población, por otro lado, se retrasan los proyectos planeados debido a la demora en la ejecución presupuestal, todo esto como lo expusimos anteriormente debido a la mala ejecución de los documentos como son las facturas y demás comprobantes, ocasionando mala administración del presupuesto. Así mismo, las iniciativas de mejoramiento de la calidad del gasto público están asociadas tanto a aspectos de política fiscal, como de gestión pública. Consecuentemente en nuestra investigación proyectamos la problemática y buscamos alternativas de solución para que así la UGEL y otras entidades puedan tomar conciencia respecto a una adecuada ejecución de presupuestal vinculada directamente con la eficiencia en la calidad del gasto público que se ve reflejado en la satisfacción de la población.

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lauricocha, también experimenta esta problemática lo cual se expresa en el presupuesto asignado y los gastos ejecutados al año 2022. Por ejemplo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el periodo 2022 fue de S/. 29,915,304.00 el cual estuvo enfocado mayormente en el pago al personal docente con un monto de S/. 27,408,117.00. Esta situación presupuestaria limita de alguna forma el cumplimiento de compromisos y la ejecución de gastos necesarios para brindar un servicio de calidad educativa. Asimismo, se puede notar que existe un déficit en la ejecución del presupuesto equivalente al 2.68%. Esto causa preocupación porque no se está haciendo una buena programación presupuestal acorde a las necesidades reales de la UGEL, ya que no se llegaron a pagar las horas bolsa, pago de ruralidad y cargos de mayor responsabilidad (directivos de IIEE) debido a que el área de planillas no ha identificado estos compromisos, consecuentemente quedando como saldo considerable que será asumido el 2023. Asimismo, había hay saldos por servicios diversos que no se llegó a ejecutar en su totalidad y no se realizó el pago de vacaciones trucas del personal CAS. Respecto a las compras de material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio existe un considerable déficit de

recursos para garantizar el retorno apropiado a la presencialidad de manera segura y con los implementos necesarios para los estudiantes y docentes de las IIEE niveles inicial, primaria y secundaria.

Por consiguiente, el aporte de la presente investigación estuvo centrado en definir procesos de mejora institucional, las que contribuirán a que los funcionarios de la UGEL tengan herramientas para una mejor aplicación de la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público, para reflejar mejores indicadores de eficiencia y calidad de los gastos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha.

1.2. Formulación del Problema de investigación general y específico

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023?

1.2.2. Problema Especifico

- a) ¿De qué manera la certificación del crédito se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023?
- b) ¿De qué manera la ejecución del gasto se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023?
- c) ¿De qué manera el marco normativo se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023?

1.3. Formulación de Objetivos general y específico

1.3.1. Objetivo General

Determinar de qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Establecer de qué manera la certificación del crédito se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.
- b) Precisar de qué manera la ejecución de gasto se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.
- c) Analizar de qué manera el marco normativo se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

1.4. Justificación

Por la importancia y la trascendencia de la Ejecución presupuestaria y la Calidad de gasto público en la UGEL de Lauricocha, es necesario desarrollar el presente trabajo de investigación, desde los siguientes aspectos:

Justificación teórica: en la formulación de la investigación se adoptarán conceptos, definiciones, teorías relacionadas con las variables de estudio, con el fin de darle un sustento teórico al trabajo de investigación. Así mismo sus resultados llenarán un vacío existente en el sistema de conocimientos teóricos.

Justificación práctica: los resultados de la investigación servirán como un marco orientador a la UGEL de Lauricocha, para la toma de decisiones adecuadas en el cumplimiento de sus objetivos asignados en las normas correspondientes.

Justificación metodológica: por la particularidad del trabajo de investigación, se requirió la elaboración de los instrumentos de medición para la recolección de datos de la muestra y su análisis e interpretación de sus resultados.

Viabilidad: la ejecución y gestión del proyecto es viable porque los responsables del trabajo de investigación contaron con los recursos necesarios humanos, materiales y financieros, para la ejecución de actividades y de esta manera lograr los objetivos propuestos.

Aporte Científico: a través de la siguiente investigación se pretendió determinar la relación existente entre la Ejecución presupuestaria y la Calidad de gasto público en la UGEL de Lauricocha, así como también el grado de asociación entre variables, formulando finalmente recomendación y/o sugerencias para mejorar la gestión de la UGEL de Lauricocha.

1.5. Limitaciones

Al desarrollar la presente investigación el mayor problema estuvo relacionado con la limitada información actualizada de la UGEL de Lauricocha. A pesar de estos inconvenientes nos permitió desarrollar la investigación y cumplir con lo establecido en los objetivos del presente estudio.

1.6. Formulación de las Hipótesis General y Específicos

1.6.1. Hipótesis General

La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- a) La certificación del crédito se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.
- b) La ejecución de gasto se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.
- c) El marco normativo se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

1.7. Variables

1.7.1. Variable Independiente:

Ejecución presupuestaria.

1.7.2. Variable Dependiente:

Calidad de gasto público.

1.8. Definición Teórica y Operacionalización de Variables

1.8.1. Definición Teórica

Variable Independiente: Ejecución Presupuestaria.

Marrero, (2017) Define la ejecución presupuestaria como una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios.

Dimensiones:

- Certificación del crédito
- Ejecución de gasto
- Marco normativo

Variable Dependiente: Calidad de Gato Público

Quispe, (2019) La calidad del gasto es la condición de los egresos del sector público que se distinguen por ser eficientes, eficaces y transparentes, equitativos, pertinencia y sostenibles desde la mirada estatal es decir se refiere a los egresos que van a generar valor público a la ciudadanía y va a incrementar el bienestar en la sociedad.

Dimensiones:

- Eficiencia del gasto público
- Eficacia del gasto público
- Pertinencia del gasto público

1.8.2. Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente Ejecución Presupuestal	Define la ejecución presupuestaria como una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios.	Certificación del crédito	<ul style="list-style-type: none"> - Crédito presupuestario - Gastos debidamente presupuestados - Programación de compromisos
		Ejecución del gasto	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación del crédito presupuestal - Compromiso - Devengado
		Marco normativo	<ul style="list-style-type: none"> - Normas - Metodologías - Lineamientos
Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable Dependiente Calidad de gasto público.	La calidad del gasto es la condición de los egresos del sector público que se distinguen por ser eficientes, eficaces y transparentes, equitativos, pertinencia y sostenibles desde la mirada estatal es decir se refiere a los egresos que van a generar valor público a la ciudadanía y va a incrementar el bienestar en la sociedad.	Eficiencia del gasto público	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de distorsiones - Nivel de ejecución - Rendimiento de recursos
		Eficacia del gasto público	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción - Crecimiento de la economía - Asignación equitativa de recursos
		Pertinencia del gasto público	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad del gasto - Importancia del gasto - Normas apropiadas de control presupuestal

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes internacionales:

Bravo, Diaz y Meneses (2021) tesis titulada “Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2020” “para optar el título de especialista en Gerencia de Gobierno y Gestión Pública en la Universidad UTADEO en Colombia, tuvo como objetivo, proponer la implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos EMSAN ESP. Año 2021. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, asimismo el método inductivo, donde la muestra estuvo conformada por el análisis de los resultados de la gestión presupuestal del año anterior. Su conclusión principal fue los gastos en capital humano y en infraestructura incrementan el crecimiento, sin que este último tenga un efecto significativo y que puede llegar a ser negativo cuando el nivel de desarrollo del país es bajo por los altos índices de corrupción en el gasto de manera que los fondos destinados infraestructura no llegan a materializarse o se utilizan en obras que no son realmente rentables, demostrando así que la gestión presupuestal está siendo mal” llevada.

Mancero (2021), desarrolló una investigación que tuvo como objetivo “Analizar si la transparencia fiscal es un factor relevante para la ejecución presupuestaria y para el cumplimiento de objetivos en la función ejecutiva del Ecuador”. Se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y de naturaleza longitudinal de tendencia; el nivel de la investigación es descriptivo – correlacional. “La población de estudio comprendió a las entidades pertenecientes a la función ejecutiva en los 4 años de estudio”. Concluye la referida investigación señalando que, el porcentaje de cumplimiento de ejecución presupuestaria representa el 69.64%; asimismo señala que, de la aplicación de la prueba de Pearson la correlación entre las variables de estudio, tiene una relación sin significancia, ya que el valor de la Sig (bilateral) es de 0.425; en ese sentido, “se acepta la hipótesis nula y se

rechaza la hipótesis alternativa, es decir, la Transparencia fiscal no es un factor relevante en la ejecución presupuestaria en las entidades de la función ejecutiva”.

Albarado Ingry & Galindo Leidy (2019) tesis titulada “Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho Municipios de Boyacá durante la vigencia 2016” “para optar el grado de economista en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tuvo como objetivo analizar si la ejecución presupuestal y el registro contable de ocho municipios del departamento de Boyacá se realizó de acuerdo a las disposiciones legales establecidas durante la vigencia 2016. El tipo de metodología que se usó en la práctica fue analítica descriptiva, de tipo descriptiva, donde se hizo una exploración documental para conocer los aportes existentes, la población estuvo conformado por 8 municipios. Su conclusión principal fue: Algunos municipios no reportaron la información completa, sobre la ingresos y gastos que realizan durante todo el periodo, lo que perjudica el avance de cada municipio, asimismo es muy necesario un análisis presupuestario al inicio y final de cada” periodo.

Garces, Bautista y Diaz (2019) tesis titulada “De un principio de ejecución presupuestal a un principio de eficacia en el manejo del patrimonio público” “para optar título de Magister en derecho administrativo en la Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia, tuvo como objetivo demostrar cómo es la eficacia de la ejecución presupuestal con respecto al patrimonio público. La metodología empleada fue el método científico de tipo aplicada de nivel descriptivo, donde la muestra fueron los resultados de la ejecución presupuestal del periodo 2018. Su conclusión principal fue: Los países que han implementado una programación presupuestaria plurianual han entendido que el esfuerzo fundamental debe hacerse en la etapa de planeación y en las metodologías de proyección, lo que permite visualizar los gastos regulares y, así, asegurar su” financiamiento.

Antecedentes Nacionales:

Morales (2021) desarrolló un trabajo que tuvo como objetivo “Determinar la relación entre ejecución presupuestal y calidad de gasto público en la Unidad de

Criminalística UE N°026 DIREICAJ PNP, 2021”. La metodología utilizada para dicha investigación fue cuantitativa; de diseño no experimental, correlacional. La población la conformaron 100 colaboradores de la Unidad de Criminalística de la PNP. Concluye dicha investigación señalando que, “de los resultados obtenidos el (P valor es = 0.05) y Rho de Spearman reporta la existencia de una relación estadísticamente de ($r = 0,769$); es decir, se determina una relación positiva alta y significativa entre las variables de estudio”.

Aguirre (2020) tesis titulada “Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomia Robles, Año 2019” “para optar el título profesional de Economista, en la Universidad Nacional Agraria de la Selva en Tingo María, tuvo como objetivo analizar si la ejecución presupuestal fue un factor determinante en la calidad del gasto público de la municipalidad distrital de Daniel Alomía Robles, año 2019. Fue una investigación de corte transversal, de nivel correlacional, de método hipotético y deductivo, la muestra fue no probabilística compuesto por 30 trabajadores nombrados y contratados, el instrumento de investigación fue el cuestionario y el método la encuesta. Su conclusión principal fue que la ejecución de presupuesto tuvo una incidencia significativa en la calidad de gasto públicos de la municipalidad distrital de Daniel Alomia Robles, es decir que con una adecuada ejecución presupuestal se va a determinar mejor la calidad del gasto” público.

Castillo (2020) tesis titulada “Calidad del gasto u manejo presupuestal en la Universidad Nacional de Ucayali, Callería, 2019”, “para optar el grado de Magister en Administración, en la Universidad los Ángeles de Chimbote, en Ucayali, tuvo como objetivo determinar si existe relación significativa entre calidad de gasto y manejo presupuestal según operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali, 2019. Fue una investigación descriptiva, correlacional y transeccional, cuya población muestral estuvo conformada por 30 operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali, a quienes se les aplicaron cuestionarios para cada variable para obtener datos acerca de su percepción. Su conclusión principal fue: En la investigación realizada no encontró relación significativa entre la calidad del gasto y manejo presupuestal según los operadores financieros de la Universidad Nacional de Ucayali, 2019”.

Paredes (2020) Tesis titulada “Ejecución presupuestal y calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu -2019” “para optar el grado de Maestría en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo en Lima, tuvo como objetivo establecer la relación entre ejecución presupuestal con la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2019. Fue una investigación de tipo básica, diseño no experimental, donde el instrumento de recolección de datos fue la encuesta, donde el muestreo fue de tipo probabilística, por lo que la población estuvo conformada por los reportes de la ejecución presupuestal de 12 metas de la municipalidad en el año 2019. Su conclusión principal fue: que existe relación significativa entre la ejecución presupuestal con la calidad del gasto público lo que quiere decir que a mejor ejecución presupuestal que se realice en la municipalidad, entonces la calidad del gasto público va a ser manejado de manera” más eficiente.

Antecedentes Locales:

Gaspar (2020), la tesis titulada: “El proceso de ejecución presupuestal y su relación en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión pública del I semestre en la Ejecutora 408, Red de Salud Ambo – 2020”. Objetivo, determinar cómo es la relación del desarrollo de la realización presupuestal y el logro de objetivos presupuestales de financiación pública. Método: estudio descriptivo, de enfoque cuantitativo, de 63 empleados de población y una muestra no probabilística de 20 personas. Su conclusión principal fue: que el proceso de ejecución presupuestaria está relacionado con el logro de los objetivos presupuestales de inversión del sector público para el Semestre I en la Unidad de Implementación 408, Red de Salud Ambo - 2020. Mostrando el coeficiente de correlación Rho Spearman el cual dio un valor de 0.798, indicando que existe una Alta correlación positiva entre las dos variables.

Santiago (2019) la pesquisa intitulada: “El proceso de ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión en la Municipalidad Provincial de Pachitea, I semestre del 2019”. Objetivo: precisar la relación del mecanismo de realización presupuestal y logro de los fines presupuestales de financiamiento en el Municipio Provincial de Pachitea. Método: enfoque cuantitativo, población de 117 funcionarios contratados y

nombrados, cuya modelo no probabilística, donde se empleó el sondeo y el estudio de reportaje”. Resultados y conclusiones: Existe relación significativa positiva moderada (0,794) del mecanismo de realización presupuestal y el logro de fines presupuestales de financiación. Por otro lado, se confirma la relación significativa con incidencia positiva media de la certificación presupuestal (0,669), el compromiso de gastos (0,613), el devengado (0,629) el logro de metas presupuestarias, pero se ha reportado que el girado/pago de obligaciones tiene una relación positiva débil (0,353).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Ejecución presupuestal

Según Marrero, (2017) define a la ejecución presupuestaria como una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios.

Según MEF, (2021) refiere que es la fase de inicio que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidades previstos en el mismo. (p.153).

“La información de la ejecución de presupuesto general del estado del año 2021 está sujeta a regularización de operaciones y transacciones realizadas por implementación del sistema informático y habilitación del sistema de administración de finanzas públicas e SIGEF por lo tanto los datos provisionales están sujetas a revisión” (p.154).

Conforme a la Ley General del Presupuesto: La ejecución presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos. (p.13)

Exclusividad de los créditos presupuestarios

“El crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizado en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la Ley General. Entiéndase por crédito presupuestario a la dotación consignada en el Presupuesto del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público. Las disposiciones legales y reglamentarias, los actos administrativos y de administración, los contratos y/o convenios así como cualquier actuación de las Entidades, que afecten gasto público deben supeditarse, de forma estricta, a los créditos presupuestarios autorizados, quedando prohibido que dichos actos condicionen su aplicación a créditos presupuestarios mayores o adicionales a los establecidos en los Presupuestos, bajo sanción de nulidad y responsabilidad del Titular de la Entidad y de la persona que autoriza el acto” (p.13).

Control presupuestal de los gastos

“La Dirección Nacional del Presupuesto Público realiza el control presupuestal, que consiste, exclusivamente, en el seguimiento de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones, en el marco de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112” (p.14).

Ejercicio presupuestario

El ejercicio presupuestario comprende el año fiscal y el período de regularización:

- a) “Año Fiscal, en el cual se realizan las operaciones generadoras de los ingresos y gastos comprendidos en el Presupuesto aprobado, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre. Sólo durante dicho plazo se aplican los ingresos percibidos, cualquiera sea el período del que se deriven, así como se ejecutan las obligaciones de gasto que se hayan devengado hasta el último día del mes de diciembre, siempre que

corresponda a los créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos”.

- b) “Período de Regularización, en el que se complementa el registro de la información de ingresos y gastos de las Entidades sin excepción; será determinado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante Directiva, conjuntamente con los órganos rectores de los otros sistemas de administración financiera; sin exceder el 31 de marzo de cada año” (p.14).

Directiva N° 0002-2021-EF/50.01

“La Directiva refiere la ejecución del gasto público como proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del” Perú.

Certificación del Crédito

Salazar (2019) refiere que “Es un acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectiva, en función a la programación de compromisos anual y con previo cumplimiento” (p. 23).

MEF, (2021) refiere que “El Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), es el documento expedido por el jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto del respectivo año fiscal” (p.25)

“Se expide a solicitud previa del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, o en base en la solicitud suscrita por el jefe de alguna de las áreas de la entidad, cada vez que se prevea ordenar un gasto, contratar y/o adquirir una obligación. El responsable del área de Presupuesto o quien haga sus veces verificará la disponibilidad del crédito presupuestario para emitir el correspondiente Certificado de Crédito Presupuestario” (p.28)

“Expedido el Certificado de Crédito Presupuestario se remite al área solicitante para que procedan a efectuar los trámites respectivos para la adquisición de las obligaciones correspondientes. El CCP implica reservar el crédito presupuestal, mientras se adquiere la obligación, así todo CCP expedido afecta los créditos presupuestarios en forma preliminar, mientras se perfecciona la obligación y se efectúa el correspondiente registro presupuestal. En consecuencia, los órganos deberán llevar un registro de éstos que permita determinar los saldos de apropiación disponibles para expedir nuevas disponibilidades”

Ejecución del gasto

ASCE, (2019) refiere que “Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones del gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y a su vez lograr los resultados conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales” (p.42).

La “ejecución del gasto público comprende cuatro fases muy importantes, las cuales son la certificación del crédito presupuestal, el compromiso, el devengado y el pago, esta última fase es responsable del área de tesorería. El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de” gasto.

Compromiso

La Ley General de Presupuesto, Ley N° 28411, refiere que, “El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial” (p.16).

Devengado

El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. (p.16)

Pago

La Ley N° 28411, refiere que “El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería” (p.16).

MEF, (2021) refiere que “El programa de compromiso anual es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, en un marco de disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal” (p.56)

Marco normativo

“Es el conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de programación y presupuestación” (Danos, 2006, p.55).

Está compuesta por leyes para el sistema de presupuesto público y su funcionamiento

- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411.
- Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal Ley N° 27245.
- Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) Ley N° 27293.
- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley N° 28112.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 - Ley N° 31638
- Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 Ley N° 31639.
- Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2023 Ley N° 31640.
- Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento Ley N° 28563.

3.1.1. Calidad de Gastó Público

Quispe, (2015) La calidad del gasto es la condición de los egresos del sector público que se distinguen por ser eficientes, eficaces y transparentes, equitativos, pertinencia y sostenibles desde la mirada estatal es decir se refiere a los egresos que van a generar valor público a la ciudadanía y va a incrementar el bienestar en la sociedad.

La Ley General de Presupuesto Ley N° 28411, refiere que, “Los gastos públicos son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales”

La Dirección General del Presupuesto Público

Se constituye a nivel nacional como la más alta autoridad técnico-normativo en materia presupuestaria, encargada de conducir el proceso presupuestario del sector público.

Sus funciones son:

1. Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario;
2. Elaborar el anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público;
3. Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;
4. Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria y la mejora de las capacidades y competencias en la gestión presupuestaria;
5. Emitir opinión autorizada en materia presupuestaria de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público; y,
6. Las demás funciones que le asigne el viceministro de Hacienda o aquellas que le corresponda por norma expresa.

Eficiencia del gasto público

Soto, (2018). “La eficiencia del gasto público dependerá del logro de los objetivos al menor costo, es decir con el menor grado de distorsiones, la menor presión fiscal, el menor número de empleados y con el menor empleo de recursos” (Soto, 2018, p.78).

La “eficacia determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados por el MEF a cada meta presupuestal de acuerdo a sus previsiones de gasto. Asimismo, podemos definir la eficacia como la relación entre los recursos utilizados en un objetivo y los logros conseguidos, entonces se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menor recursos para lograr un mismo objetivo, o, al contrario, cuando se logran más objetivos con el mismo o menor recursos. Los resultados más eficientes se alcanzan cuando se hace el uso adecuado de los recursos presupuestales destinada a ejecutar por cada actividad referida, y en el momento oportuno y cumpliendo con las normas establecidas para llevar a cabo la” ejecución.

(Quispe, 2019) refiere que “La eficiencia del gasto público es un punto fundamental de la política fiscal de los países porque constituye la base para alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional y que pueden enumerarse como la aceleración del crecimiento de la actividad productiva, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la legitimidad del Estado”

“Con ese objetivo, a inicios del presente mes, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto de Urgencia N° 005-2018, orientado a reducir el gasto público hasta en 969 millones 162,868 soles, estableciendo medidas de eficiencia y la reducción de las partidas dedicadas a seminarios, talleres, servicios de imagen, pasajes y publicidad, así como un uso adecuado de vehículos oficiales. Además, el propósito de esta norma es establecer medidas extraordinarias en materia económica y financiera para impulsar la eficiencia del gasto público durante este año, a fin de atenuar y modular el crecimiento del gasto corriente sin afectar la prestación de los servicios públicos, así como garantizar el cumplimiento de las metas fiscales.

Eficacia del Gasto público

“Abarca aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y asegurara grados crecientes de equidad distributiva” (Pinilla & Jiménez, 2012, p.25).

Respecto a la eficacia, identifica el avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, gastos y metas propuestas para llevar a cabo la ejecución presupuestal.

La eficacia mide los resultados alcanzados en función a los objetivos que se han propuesto en cada actividad que se va desarrollar durante el año fiscal, presuponiendo que esos objetivos están alineados a los Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional Huánuco.

La eficacia difiere de la eficiencia en el sentido que la eficiencia hace referencia en la mejor utilización de los recursos, en tanto la eficacia mide los resultados alcanzados en función a los objetivos que se han propuesto.

pertinencia del gasto público

Terci, (2017). “Hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito”. Hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito.

2.3. Bases Conceptuales

Ejecución presupuestal

“Una etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios”.

Certificación del crédito

“Es un acto administrativo cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectiva, en función a la programación de compromisos anual y con previo cumplimiento”.

Ejecución del gasto

“La ejecución del gasto público comprende cuatro fases muy importantes, las cuales son la certificación del crédito presupuestal, el compromiso, el devengado y el pago, esta última fase es responsable del área de tesorería”.

Marco normativo

“Es el conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de programación y presupuestación”.

Calidad del gasto público

“La calidad del gasto es la condición de los egresos del sector público que se distinguen por ser eficientes, eficaces y transparentes, equitativos, pertinencia y sostenibles desde la mirada estatal es decir se refiere a los egresos que van a

generar valor público a la ciudadanía y va a incrementar el bienestar en la sociedad”.

Eficiencia del gasto público

“Dependerá del logro de los objetivos al menor costo, es decir con el menor grado de distorsiones, la menor presión fiscal, el menor número de empleados y con el menor empleo de recursos”.

Eficacia del gasto público

“Abarca aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y asegurara grados crecientes de equidad distributiva”.

Pertinencia del gasto público

Hace mención a lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito.

2.4. Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas

Bases Epistemológicas

La investigación del presente estudio sustenta que es posible fundamentar epistemológicamente un modelo de investigación cuantitativa, que permita a los investigadores de las Ciencias Sociales realizar investigaciones científicas en este campo del saber dotadas de un rigor comparable al que generalmente se acepta que alcanza la investigación cuantitativa. La Epistemología (del griego episteme, que significa conocimiento, logos, teoría), es la rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento. La epistemología se ocupa de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, criterios, tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto; así como la relación exacta entre el que conoce y el objeto conocido. El método científico, según la definición de F. N. Kerlinger, se entiende como “el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos”. El método científico es un procedimiento que aplicamos en las ciencias y se inicia con la observación.

Bases Filosóficas y/o Bases Antropológicas

Instituir el interés público en las instituciones del Estado implica la libertad del sujeto y sociedad en los distintos niveles de interacción. En la realidad social, en constante hacer y cambio, las instituciones están en permanente transformación, pero con la necesidad de desarrollar la coherencia con el valor de la libertad del sujeto con estatus de persona y la sociedad, sustancial y sólidamente, asociados y con significativo nivel de organización en un sistema social con alta capacidad de satisfacción, empíricamente contrastable. La tendencia acertada y correcta de las instituciones tiene relación con el desenvolvimiento de la sociedad y la persona con tendencia honesta, clara, verídica y auténtica, contrario sensu, la relación entre sujeto, instituciones y sociedad será con tendencia significativa incierta, dudosa y desacreditada. Sujeto, institución y sociedad necesitan en su interacción mutua, coherencia y legitimidad de la libertad, con ello el sujeto de manera verídica disfruta de lo que las instituciones han instituido. Por otro lado, las instituciones sociales se rigen por un conjunto de acuerdos, que constituyen referencias a las acciones humanas para constituir reglas en contextos socio-culturales específicos. (Ongaro, et al., 2020).

La sociedad tiene capacidad de desarrollar instituciones legítimas, confiables y con capacidad gubernamental cuando en sus acuerdos reglados tiene alto valor la libertad y un contexto sociocultural altamente ordenado y con tendencia al desarrollo en todas sus interacciones. En Grecia, se tenía una perspectiva de las instituciones. Sócrates destaca una de las atribuciones de la institución-estado era el administrativo, por tanto, una función inherente a la administración pública, a través del cual realizaba servicios de índole administrativo. Del mismo modo, Platón aprecia que muchas tareas que el Estado realizaba, como la educación y la administración de justicia, correspondía a la función administrativa, que es la atribución genérica que se desempeña a través de la administración pública. En ese mismo sentido, Aristóteles menciona tres actividades que realizaba el Estado: La de legislar, realizada a través de las asambleas, que consistía en realizar actividades concretas para satisfacer las necesidades colectivas de la población; la de la polis-griega encargada de la actividad educativa; junto a estas funciones, se realizaban diferentes actividades para la población, como los servicios de agua, seguridad, comunicaciones, y

otras actividades imprescindibles para la supervivencia del estado y sus ciudadanos. (Ongaro, et al., 2020).

Entonces se puede advertir que las leyes que rigen las instituciones, ya están establecidas desde Grecia, orientadas a satisfacer necesidades sociales. En la edad moderna Montesquieu dio un aporte muy significativo a la sociedad global, el equilibrio de poderes. Las instituciones están supeditadas al ámbito político, sociocultural y económico, y en estos contextos el conflicto es una tendencia real. Pero el Estado y la sociedad requieren tendencia equilibrada con alta capacidad pragmática de resolver conflictos. El Estado y sus instituciones tienen que atender esta tendencia porque ello manifiesta seguridad, garantía, confianza y capacidad de interactuar a nivel de Gobernanza y con la sociedad, contrario sensu expresa que es un Estado con mínimo desarrollo de conseguir equilibrio de intereses, tanto a nivel interno como externo. Es desalentador relacionarse con este tipo de Estado. Un Estado con bajísimo nivel de afrontar eficaz y eficientemente contrapesos de intereses, es una entidad sin pragmatismo ni historia de racionalidad, cultura y sensibilidad de desarrollar contrapesos, simetría, sensatez y consonancia de acuerdos. (Ongaro, et al., 2020)

CAPITULO III. METODOLÓGIA

3.1. **Ámbito**

El presente estudio se desarrolló en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lauricocha, en el departamento y región Huánuco, limita por el norte con la provincia de Dos de Mayo y la provincia de Yarowilca, por el este con la provincia de Huánuco y la provincia de Ambo, por el sur con el departamento de Pasco y por el oeste con el departamento de Lima y el departamento de Áncash.

3.2. **Población**

De acuerdo a lo señalado por Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez (2013), “Una población de estudio, es el conjunto de personas que son motivo de investigación”. Hernández Sampieri (2022), indica que la población: “En los estudios cuantitativos se delimita a priori”. Considerando la literatura indicada y el tema de investigación, se consideró como población de estudio de la presente tesis a los funcionarios y/o trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lauricocha que son un total de 28 servidores según el siguiente detalle:

UNIDADES ORGÁNICAS	SERVIDORES
DIRECCIÓN	3
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	9
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	4
ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA	1
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	9
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	2
TOTAL	28

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal (CAP) – UGEL – Lauricocha.

3.3. **Muestra**

Según Carrasco, S. (2019), define a la muestra intencionada: “Es cuando el investigador decide a seleccionar la muestra en forma premeditada, seleccionando aquellos elementos que considera adecuadas y cree que son los más representativos”.

Con la finalidad de seleccionar la muestra en la presente investigación se aplicó el muestreo no probabilístico de manera intencionada considerando al total de la población de la investigación que está compuesto por 28 servidores públicos distribuidos en distintas unidades orgánicas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Lauricocha ya que estos servidores tienen relación funcional directa con el tema de investigación.

3.4. Tipo y Nivel de Investigación

3.4.1 Tipo

La investigación es de tipo aplicado, ya que se ha empleado conceptos, teorías, modelos y conocimientos en general vinculadas a las variables de estudio (proceso administrativo y las contrataciones con el estado), los cuales contribuirán a demostrar la relación que existe entre ambas variables, y esta investigación a su vez servirá como antecedente para futuras investigaciones, generándose de esta forma nuevos conocimientos. (Murillo, 2018).

3.4.2 Nivel

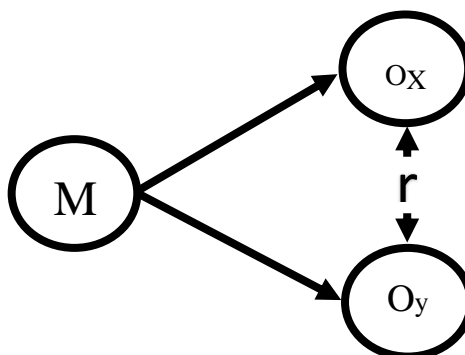
Considerando el nivel de estudio, para el presente caso según el problema planteado, está ubicada en nivel correlacional, se describió y se explicó la relación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto público. Cancela y otros (2019), mencionan que “los estudios correlacionales comprenden aquellos estudios en los que estamos interesados en describir o aclarar las relaciones existentes entre las variables más significativas, mediante el uso de los coeficientes de correlación”.

3.5. Diseño de Investigación

El diseño a emplearse en el presente estudio será no experimental, toda vez que no se realizará experimentos puros para lograr establecer resultados sobre la relación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha.

Según Hernández y otros autores, indican que el diseño de investigación, “Es el plan para lograr la información que se requiere en una investigación. El diseño es de utilidad para analizar la seguridad de las hipótesis planteadas”.

A continuación, se presenta un esquema del diseño de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista).



Donde:

M: representa la muestra de estudio

O: representa las observaciones de la muestra de estudio

r: representa el estadístico de correlación

X e Y: Representan las variables de estudio

X: Variable Ejecución Presupuestal

Y: Variable Calidad de Gasto Público

3.6. Métodos Técnicas e Instrumentos

3.6.1 Métodos

Para el desarrollo del presente estudio se empleó el método científico. Según Castán (2014) indica que “el método científico es un método de investigación usado para la producción de conocimiento en las ciencias”. Según el Oxford English Dictionary, el método científico es: “un método o procedimiento que ha caracterizado a la ciencia natural desde el siglo XVII, que consiste en la observación sistemática, medición y experimentación, y la formulación, análisis y modificación de las hipótesis”. Entre los métodos a aplicarse en el desarrollo del presente estudio serán los siguientes métodos:

a) Método analítico

Se aplicó el método analítico, tomando un diseño no experimental, debido a que busca determinar la relación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha.

b) Método deductivo

Se aplicó el método deductivo, que busco establecer qué datos generales aceptados válidos. Se empleó para explicar las características de la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto público mediante un análisis sistemático para llegar a lo particular.

c) Método inductivo

Se utilizó el método inductivo para examinar hechos o fenómenos de lo particular a lo general, y en este estudio para examinar la relación entre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

d) Método bibliográfico

Este método fue útil para revisar información acudiendo a libros, revistas, folletos, físicos y electrónicos para recopilar datos sobre la Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto.

3.6.2 Técnicas

Arias (2016) “son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p.53). Por medio de estas se recopilan todos los datos que estos sujetos emiten o producen.

Es por tanto que las técnicas que se usó en este estudio fue la encuesta, es una técnica que pretende recoger información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema. (Arias, 2016).

3.6.3 Instrumentos

“Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente” (Grinnell, et al., como se citó en Hernández et al., 2018).

El instrumento de la encuesta fue el cuestionario. Según Arias (2020) “El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y numeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder” (p.21)

3.7. Validación y Confiabilidad del Instrumento

3.7.1. Validación

Según, Hernández et al., (2014) explican que: “la validez se define como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 200). La validación del instrumento de investigación se realizó mediante juicio de expertos, sometiéndose a consideración y juicio de profesionales conocedores de la materia conformados por los docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

3.7.2. Confiabilidad del instrumento

Hernández et al. (2014), la confiabilidad “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.200).

La confiabilidad del instrumento se demostró por medio de una prueba piloto, cuyos resultados se someterán al estadístico alfa de Cronbach a través del programa estadístico SPSS, el cual permitió determinar una confiabilidad en el Alfa de Cronbach que demuestra la escala de fiabilidad. Para lo cual emplearemos la siguiente formula y cuadro de escala:

Fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[\frac{1 \sum Vi}{Vt} \right]$$

DONDE:

α = Alfa.

k = Numero de ítems.

V_i = Varianza de cada Ítem.

V_t = Varianza total.

Rangos	Magnitud
0.81 a 1,00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Fuente: Tomado de Ruiz Bolívar

Tabla 01

La confiabilidad de instrumento del cuestionario – ejecución presupuestal y calidad de gasto público

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
,8142	18

$$\alpha = 18 / 18 - 1 [1 - 8.35 / 36.21] = 1.053 (0.769) = 0.8142$$

En la tabla Estadística de Fiabilidad se observa que con 18 elementos relacionadas a las variables ejecución presupuestal y calidad del gasto público y aplicados en diez personas como prueba piloto, se determinó un alfa de Cronbach de 0,8142. indicando que el instrumento según el cuadro de rangos y magnitud propuesta califica como muy alta.

3.8. Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio, se aprobó los instrumentos de recolección de datos, se obtuvo el consentimiento informado, se aplicó dichos instrumentos

a través de la técnica de la encuesta para luego ser procesado los datos, posteriormente se presentó en figuras y cuadros y/o tablas los resultados y se llegó a las conclusiones y las sugerencias.

3.9. Tabulación y Análisis de Datos

Para la tabulación de datos se tomó en cuenta las siguientes actividades: Lista de las variables de estudio, Instrumentos de medición de las variables, Se indicó el nivel de medición de las variables, Se tomó una prueba piloto de datos en cada variable, Se realizó los ajustes necesarios antes de la recolección de datos y Se ejecutó la recolección de datos y la tabulación respectiva, para lo cual se ha utilizado el programa de Microsoft Excel.

Análisis de datos

Los datos recolectados fueron analizados mediante chi-cuadrado, lo que permitió aceptar o rechazar la hipótesis propuesta. La información de las variables de cada dimensión y sus indicadores fue procesada y presentada en forma de cuadros y/o tablas, imágenes, análisis e interpretación correspondiente.

3.10. Consideraciones Éticas

Para el desarrollo del presente estudio, se tomó en cuenta los aspectos éticos en la ejecución. Los servidores públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha. fueron informados del estudio, para lo cual se empleó el consentimiento informado. Todos los datos recogidos se mantendrán en confidencialidad durante y después del estudio.

Ñaupas (2014), la ética “como todo código, que es un conjunto de normas que han sido formuladas por un colegio profesional, sirve para supervisar, evaluar y sancionar la conducta de sus agremiados, el código del investigador científico debe basarse en principios fundamentales, como el respeto a la dignidad humana, a la autonomía, la responsabilidad, la objetividad, la confidencialidad, beneficencia, no-maleficencia, no al fraude y otros”.

Los datos que se adquirieron en este estudio respetarán la autenticidad de cada resultado hallado.

Originalidad: Respetó la propiedad intelectual de los autores realizando las citas de cada fuente que se utilizó, para su presentación y formato se empleó las normas APA en su séptima edición, lo que permitió que se realice las referencias bibliográficas de manera adecuada.

Confidencialidad: La investigación conto con la documentación necesaria que permitió la confidencialidad de los participantes. Mediante el consentimiento informado, se detalló el propósito de esta investigación para que los que deseen puedan ser partícipes.

Beneficencia: En la presente investigación no se buscó causar daño (no maleficencia), por ello se minimizó los posibles daños y se buscó que sea beneficiosa, ello se logró realizando un análisis de cada riesgo y beneficio para los involucrados.

Legalidad: se tuvo en cuenta lo establecido en el código de ética para la investigación de la UNHEVAL y el nuevo reglamento de grados y títulos. Respeto a los sujetos de investigación. Una vez que firmaron el consentimiento informado para que participen en el estudio se les respetó en todo momento, ello incluía la protección de la confidencialidad de la información no será pública.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

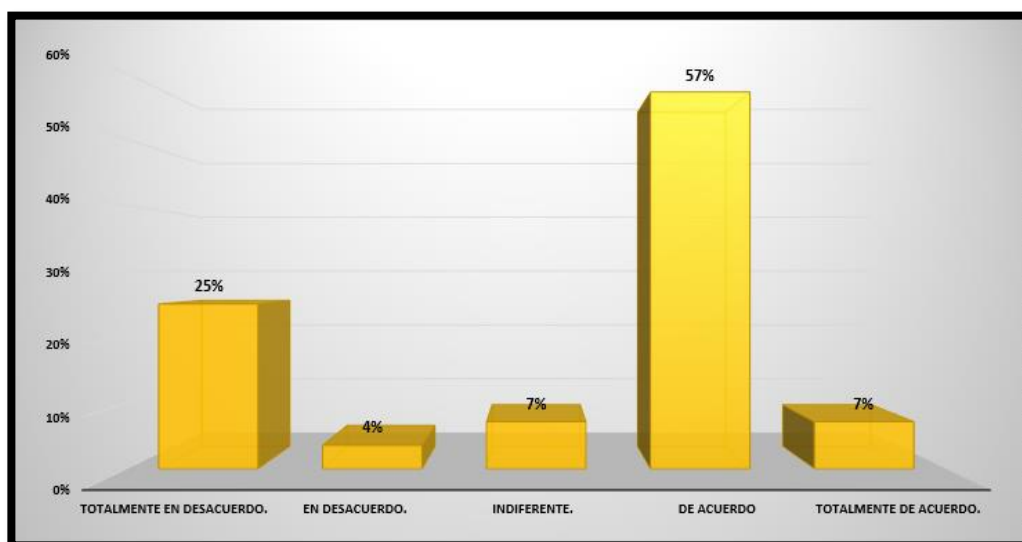
En este capítulo se muestra el análisis descriptivo de los resultados de la investigación usando para ello tablas de frecuencia y figuras. Para la presente investigación tenemos los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha que fueron parte de la muestra en un número de 28. Se ha realizado la encuesta formulando un total de dieciocho (18) preguntas, la misma que fueron debidamente relacionada con los objetivos y con el problema de la investigación. De la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

1.- Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario.

Tabla 01: Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi = ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo	7	25%
En desacuerdo	1	04%
Indiferente	2	07%
De acuerdo	16	57%
Totalmente de acuerdo	2	07%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 01: Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario.



Análisis e interpretación:

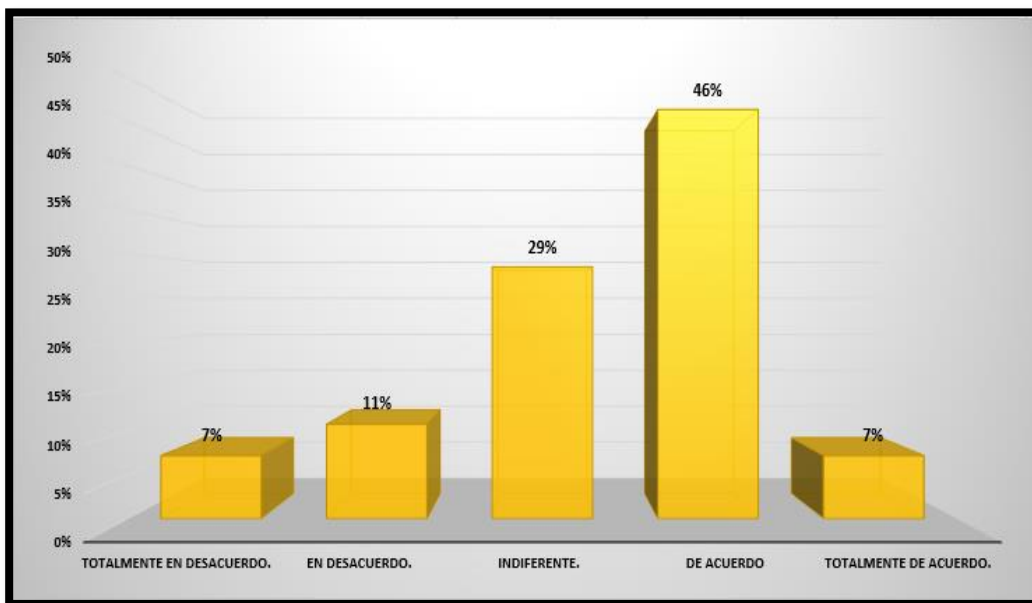
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 25% de los encuestados estuvo totalmente en desacuerdo, el 4% en desacuerdo, el 7% se mostró indiferente, el 57% dijo estar de acuerdo y el 7% restante totalmente de acuerdo. Esta información demuestra en gran medida que son plenamente conscientes de la finalidad de los créditos presupuestarios.

2.-La programación de los gastos está debidamente presupuestada en su totalidad

Tabla 02: Los Gastos está debidamente presupuestada en su totalidad.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	2	07%
En desacuerdo.	3	11%
Indiferente.	8	29%
De acuerdo	13	46%
Totalmente de acuerdo.	2	07%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 02: Los Gastos está debidamente presupuestada en su totalidad.



Análisis e interpretación:

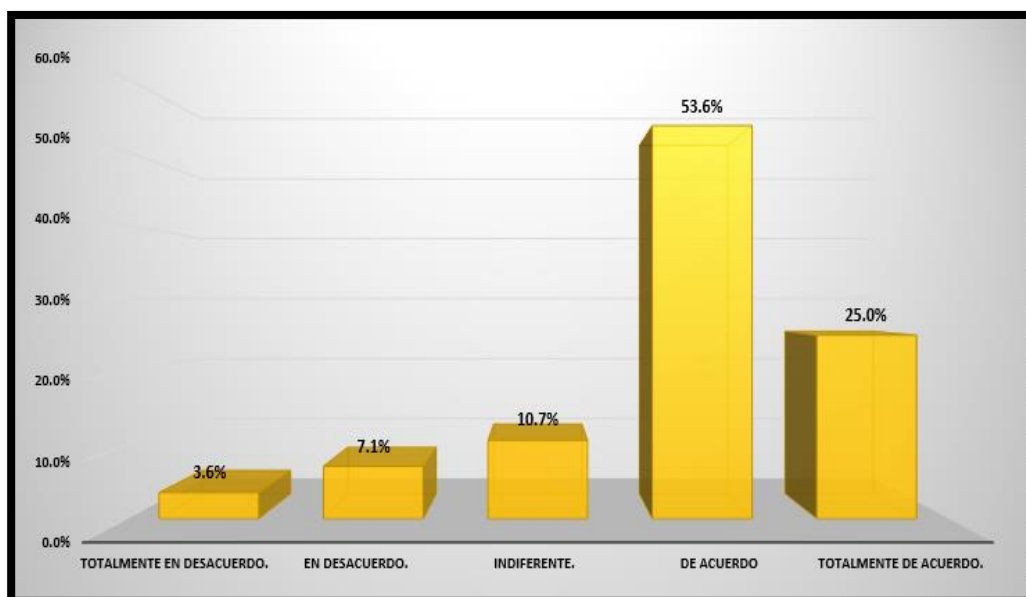
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 07% de los encuestados está muy en desacuerdo, el 11% en desacuerdo, el 29% es indiferente, el 46% está de acuerdo y el 07% restante respondió que está muy de acuerdo. Estos datos sugieren en gran medida que el plan de gastos en su conjunto está adecuadamente presupuestado.

3.- La programación de compromisos está enmarcada dentro de la normativa vigente

Tabla 03: La programación está enmarcado dentro de la normativa vigente

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	1	3.6%
En desacuerdo.	2	7.1%
Indiferente.	3	10.7%
De acuerdo	15	53.6%
Totalmente de acuerdo.	7	25.0%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 03: La programación está enmarcado dentro de la normativa vigente.



Análisis e interpretación:

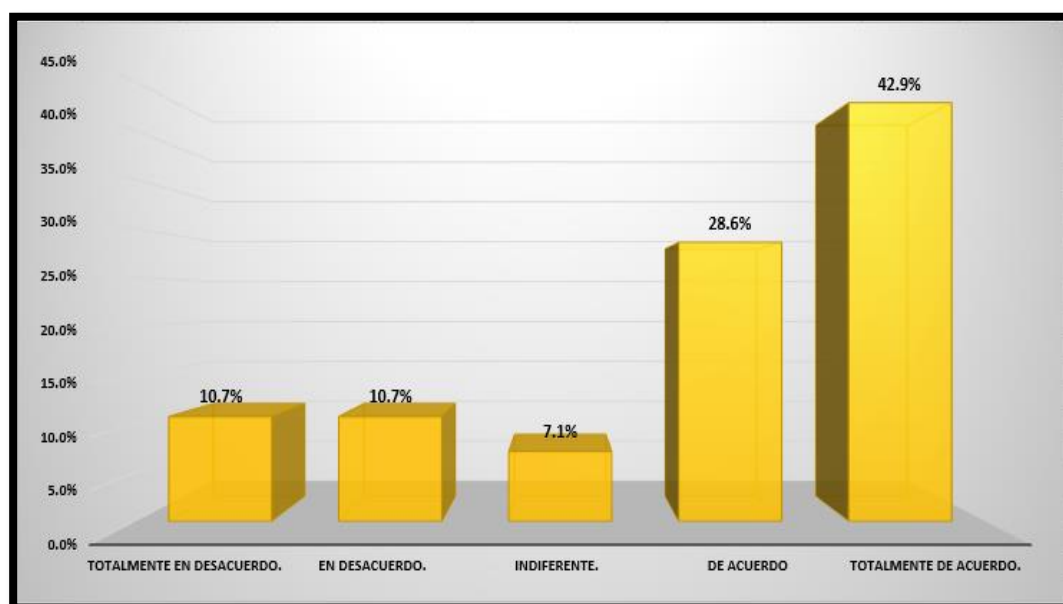
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 3,6% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 7,1% en desacuerdo, el 10,7% es indiferente, el 53,6% está de acuerdo y el 25% restante dijo estar totalmente de acuerdo. Esta información muestra en gran medida que la planificación de las obligaciones de pago se basa en la legislación vigente.

4.- La emisión de las certificaciones presupuestarias se ajusta al presupuesto institucional.

Tabla 04: Los certificados presupuestarios se ajusta al presupuesto institucional.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	10.7%
En desacuerdo.	3	10.7%
Indiferente.	2	7.1%
De acuerdo	8	28.6%
Totalmente de acuerdo.	12	42.9%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 04: Los certificados presupuestarios se ajusta al presupuesto institucional.



Análisis e interpretación:

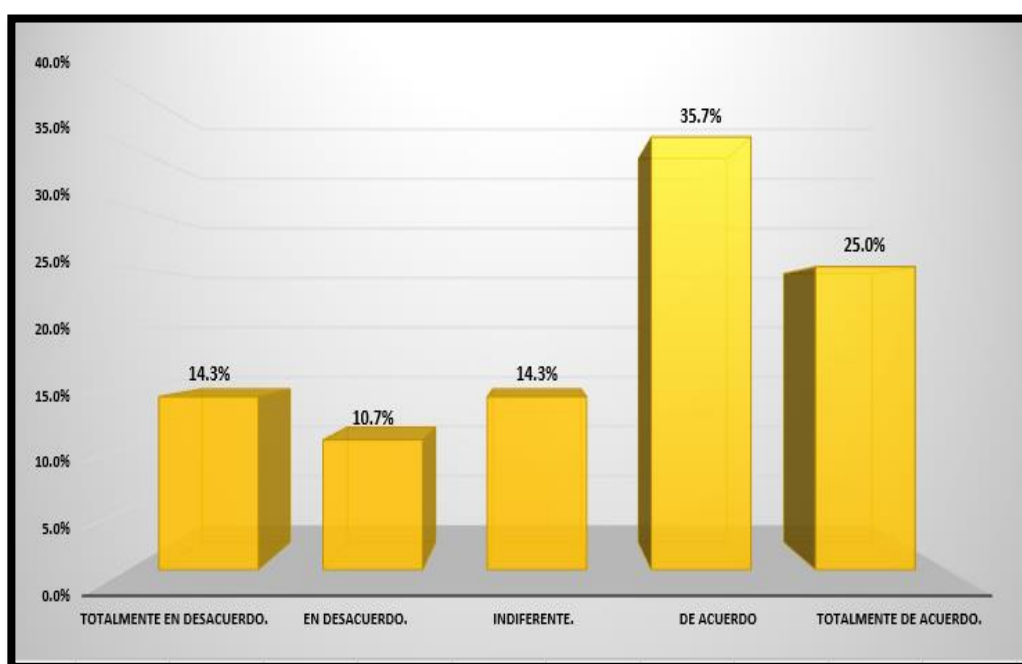
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 10,7% de los encuestados está muy en desacuerdo, el 10,7% en desacuerdo, el 7,1% es indiferente, el 28,6% está de acuerdo y el 42,9% restante respondió que está muy de acuerdo. Estos datos muestran en gran medida que la presentación de pruebas presupuestarias está en consonancia con los presupuestos de las agencias.

5.- El compromiso de gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida

Tabla 05: Los gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	4	14.3%
En desacuerdo.	3	10.7%
Indiferente.	4	14.3%
De acuerdo	10	35.7%
Totalmente de acuerdo.	7	25.0%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 05: Los gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida.



Análisis e interpretación:

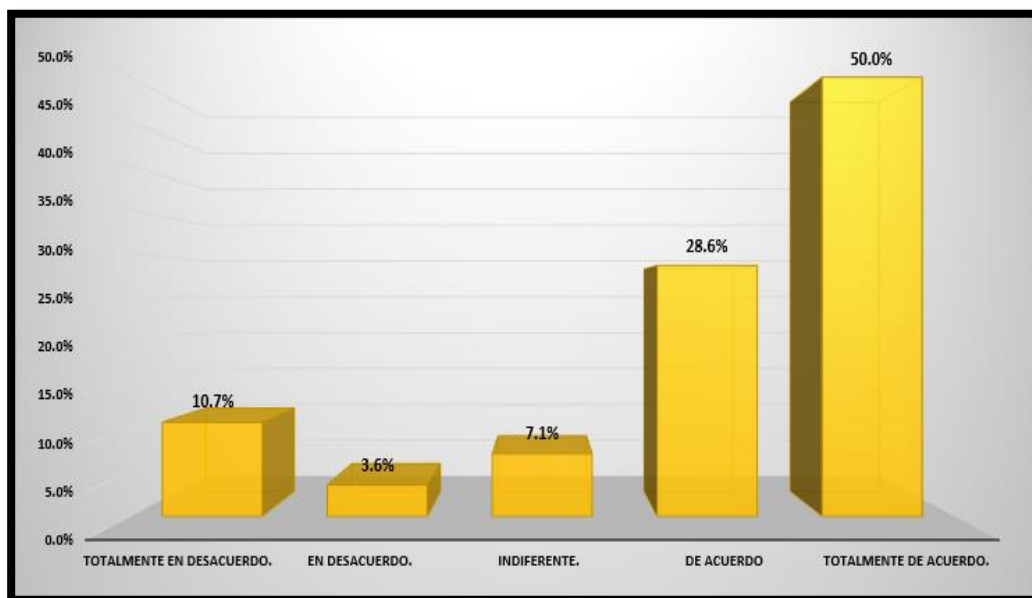
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 14,3% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 10,7% en desacuerdo, el 14,3% es indiferente, el 35,7% está de acuerdo y el 25% está de acuerdo. El resto respondió que no estaban de acuerdo. totalmente de acuerdo. Estos datos muestran en gran medida que el compromiso se está implementando según el calendario aprobado.

6.- **El registro del devengado de gastos se realiza de forma oportuna.**

Tabla 06: El devengado de gastos se realiza de forma oportuna.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	10.7%
En desacuerdo.	1	3.6%
Indiferente.	2	7.1%
De acuerdo	8	28.6%
Totalmente de acuerdo.	14	50%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 06: El devengado de gastos se realiza de forma oportuna.



Análisis e interpretación:

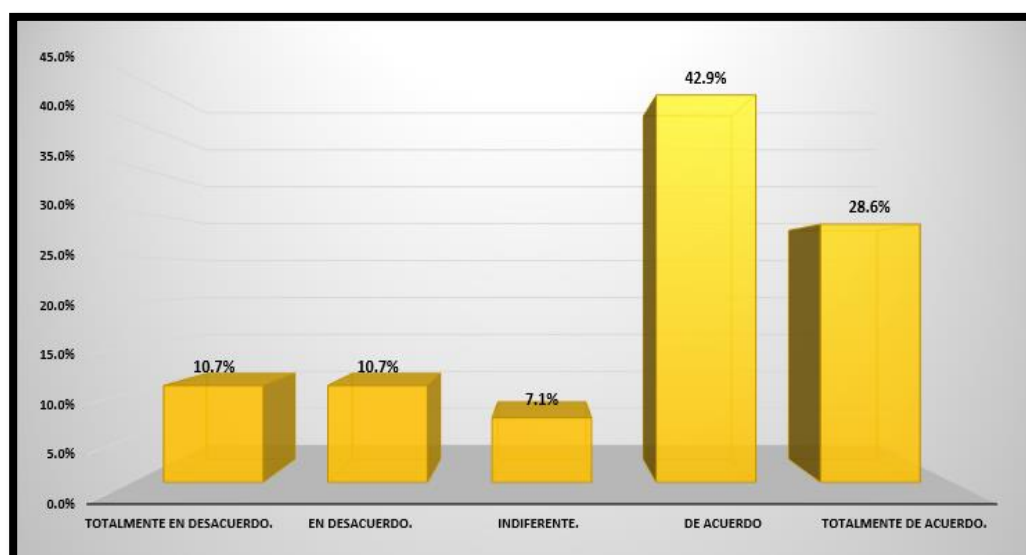
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 10,7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 3,6% en desacuerdo, el 7,1% es indiferente, el 28,6% está de acuerdo y el 50% está de acuerdo. El resto respondió que no estaban de acuerdo. totalmente de acuerdo. Estos datos sugieren en gran medida que los cargos se están presentando de manera oportuna.

7.- La fase de ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad pertinente.

Tabla 07: La ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	10.7%
En desacuerdo.	3	10.7%
Indiferente.	2	7.1%
De acuerdo	12	42.9%
Totalmente de acuerdo.	8	28.6%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 07: La ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad.



Análisis e interpretación:

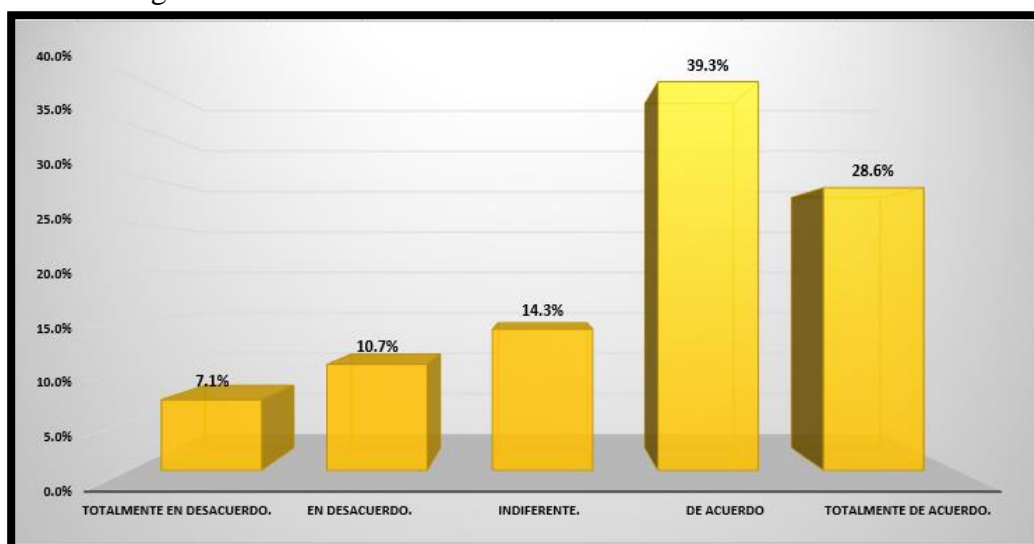
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 10,7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 10,7% en desacuerdo, el 7,1% es indiferente, el 42,9% está de acuerdo y el 28,6% restante totalmente en desacuerdo. acordado Estos datos sugieren en su mayoría que la etapa de ejecución presupuestaria se desarrolla de acuerdo a las normas pertinentes.

8.- La metodología aplicada durante la ejecución presupuestal garantiza la realización de ingresos y gastos.

Tabla 08: La metodología de la ejecución presupuestal garantiza los ingresos y gastos.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	7.1%
En desacuerdo.	2	10.7%
Indiferente.	4	14.3%
De acuerdo	11	39.3%
Totalmente de acuerdo.	8	28.6%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 08: La metodología de la ejecución presupuestal garantiza los ingresos y gastos.



Análisis e interpretación:

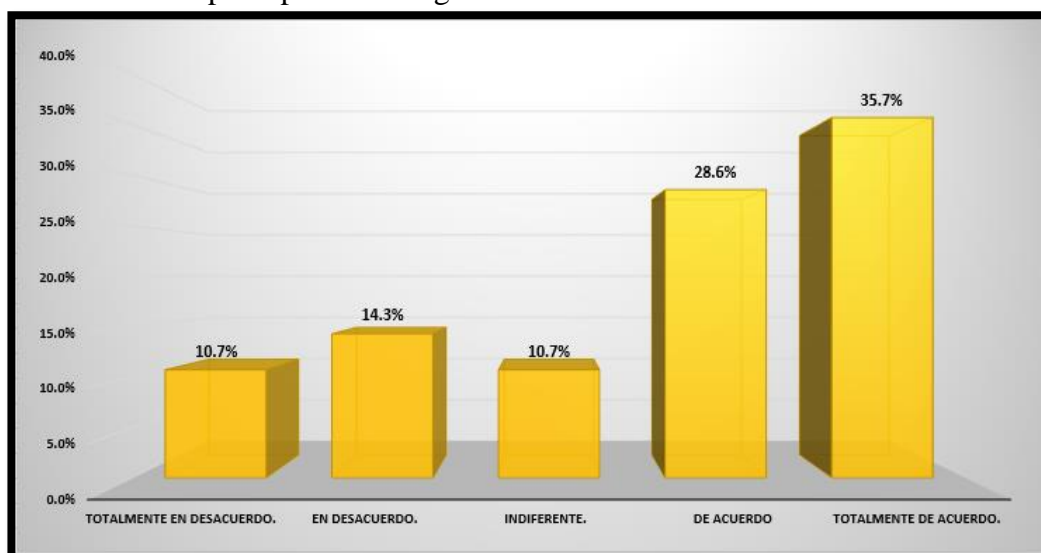
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 7,1% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 10,7% en desacuerdo, el 14,3% es indiferente, el 39,3% está de acuerdo y el 28,6% está de acuerdo. El % restante respondió completamente de acuerdo. Estos datos muestran en gran medida que la metodología utilizada en la ejecución del presupuesto garantiza la realización de ingresos y gastos.

9.- Durante la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales.

Tabla 09: En la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	10.7%
En desacuerdo.	4	14.3%
Indiferente.	3	10.7%
De acuerdo	8	28.6%
Totalmente de acuerdo.	10	35.7%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 09: En la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales.



Análisis e interpretación:

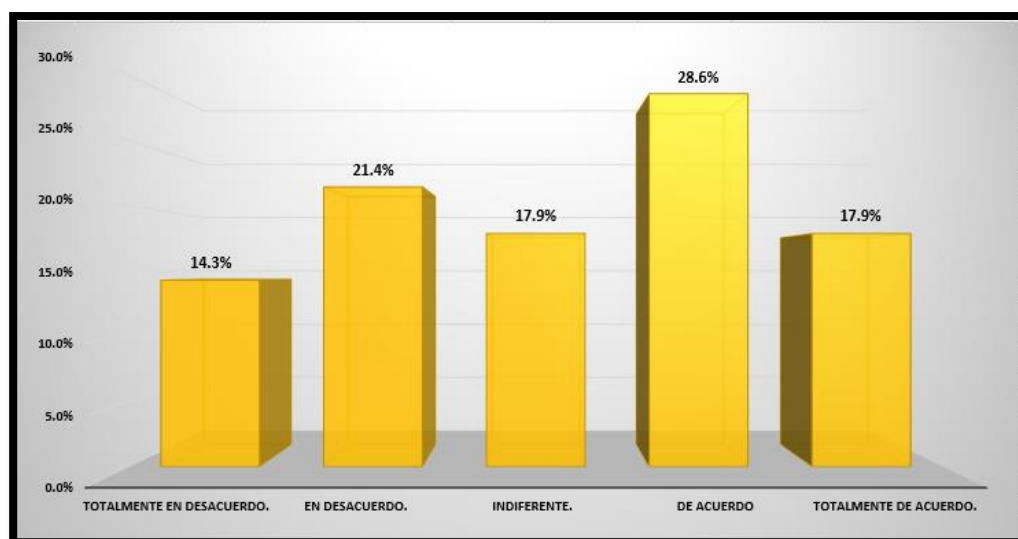
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 10,7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 14,3% en desacuerdo, el 10,7% es indiferente, el 28,6% está de acuerdo y el 35,7% restante totalmente de acuerdo. En gran medida, esta información muestra que los lineamientos presentados en la Ley de Presupuesto se tienen en cuenta al implementar el presupuesto.

10.- La eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se producen en el periodo.

Tabla 10: la eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se Producen en el periodo.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	4	14.3%
En desacuerdo.	6	21.4%
Indiferente.	5	17.9%
De acuerdo	8	28.6%
Totalmente de acuerdo.	5	17.9%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 10: la eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se Producen en el periodo.



Análisis e interpretación:

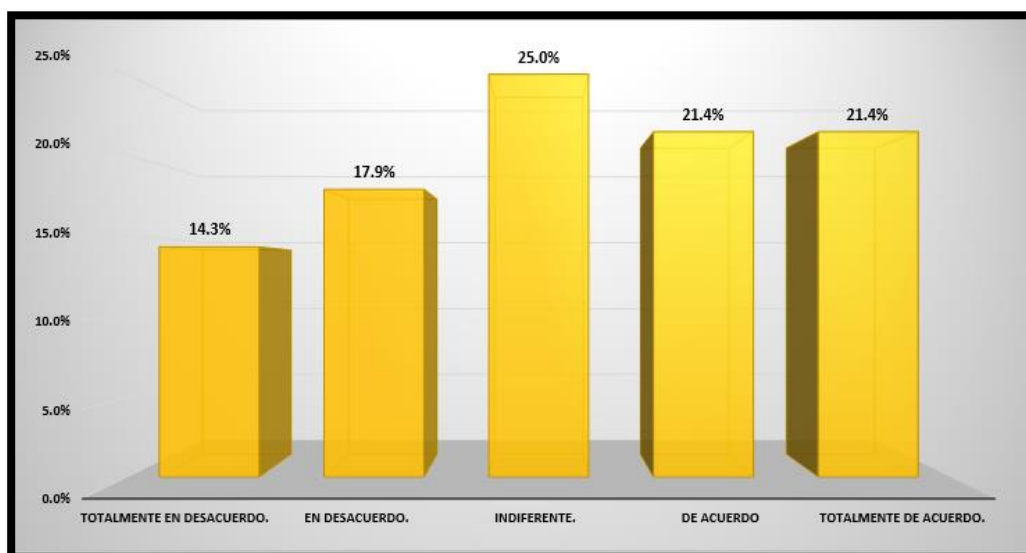
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 14,3% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 21,4% en desacuerdo, el 17,9% es indiferente, el 28,6% está de acuerdo y el 17,9% restante completamente de acuerdo. . Estos datos muestran principalmente que la eficiencia del consumo se ve afectada por distorsiones estacionales.

11.- El nivel de ejecución del gasto contribuye al desarrollo institucional.

Tabla 11: La ejecución degasto contribuye al desarrollo institucional.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	4	14.3%
En desacuerdo.	5	17.9%
Indiferente.	7	25%
De acuerdo	6	21.4%
Totalmente de acuerdo.	6	21.4%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 11: La ejecución degasto contribuye al desarrollo institucional.



Análisis e interpretación:

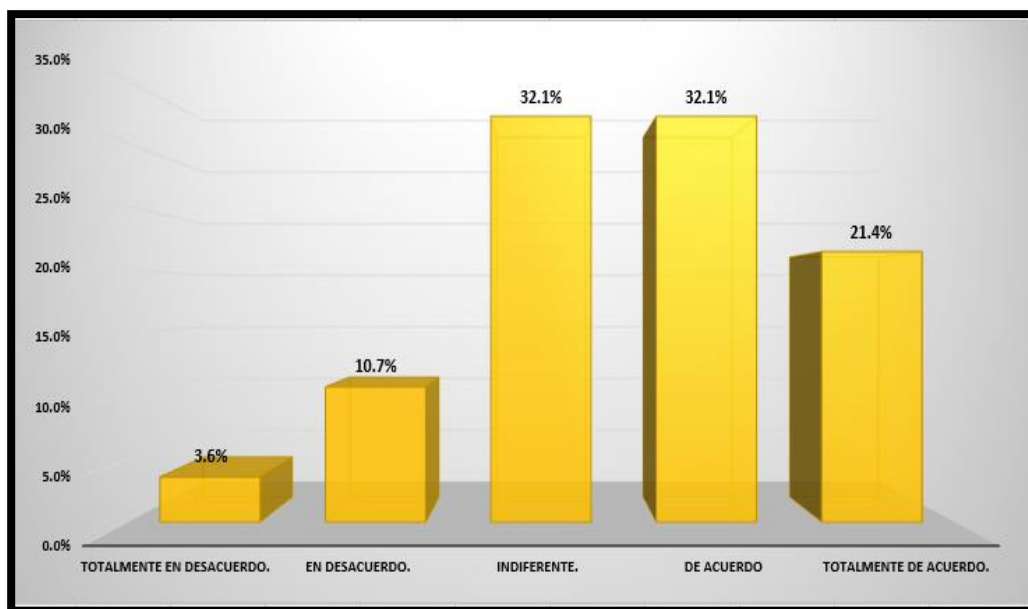
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 14,3% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 17,9% en desacuerdo, el 25% es indiferente, el 21,4% está de acuerdo y el 21,4% está de acuerdo. respondió totalmente de acuerdo. Estos datos sugieren fuertemente que el uso de costos contribuye al desarrollo institucional.

12.- Se mide el rendimiento de los recursos empleados durante la ejecución de los gastos.

Tabla 12: Se mide el rendimiento del recurso durante la ejecución de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	1	3.6%
En desacuerdo.	3	10.7%
Indiferente.	9	32.1%
De acuerdo	9	32.1%
Totalmente de acuerdo.	6	21.4%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 12: Se mide el rendimiento del recurso durante la ejecución de gasto.



Análisis e interpretación:

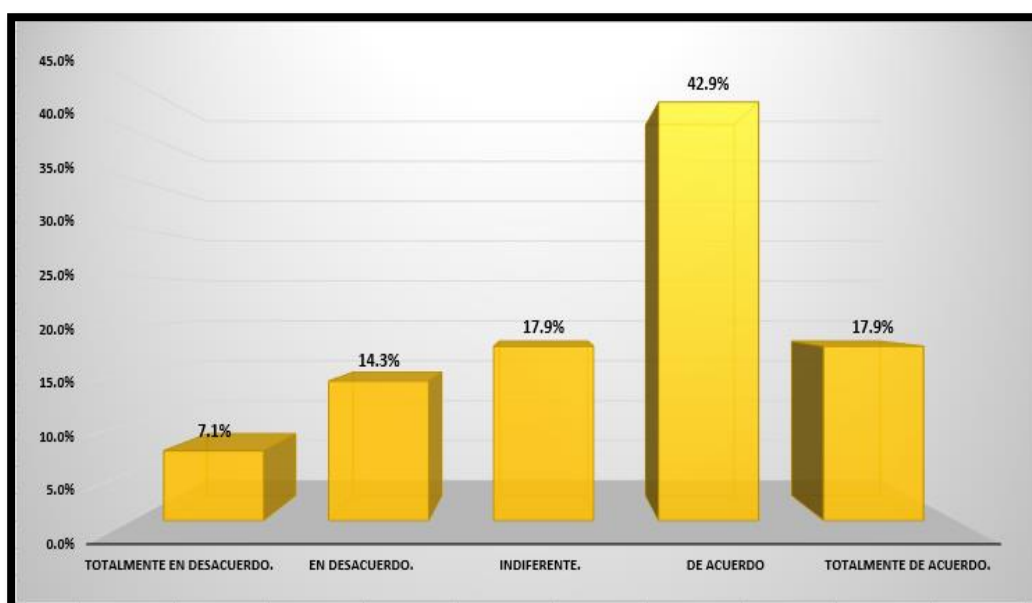
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 3,6% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 10,7% manifestó que no está de acuerdo, el 32,1% se muestra indiferente; El 1.321% dijo estar de acuerdo y el 214% restante dijo estar totalmente de acuerdo. Estos datos muestran en su mayoría que se mide la eficiencia de los recursos utilizados para realizar el gasto.

13.- Los usuarios de la institución están satisfechos con los servicios ofrecidos.

Tabla 13: Los usuarios están satisfechos con los servicios ofrecidos.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	2	7.1%
En desacuerdo.	4	14.3%
Indiferente.	5	17.9%
De acuerdo	12	42.9%
Totalmente de acuerdo.	5	17.9%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 13: Los usuarios están satisfechos con los servicios ofrecidos.



Análisis e interpretación:

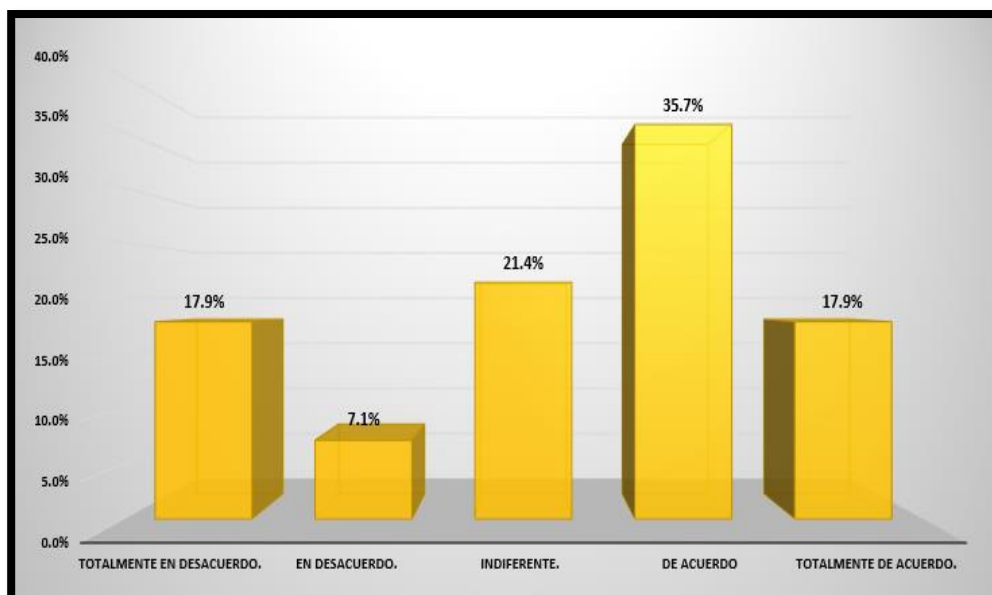
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 7,1% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 14,3% en desacuerdo, el 17,9% es indiferente, el 42,9% está de acuerdo y el 17,9% restante totalmente de acuerdo. Estos datos muestran en su mayoría que los usuarios del establecimiento están satisfechos con los servicios prestados.

14.- Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico de la institución.

Tabla 14: Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	5	17.9%
En desacuerdo.	2	7.1%
Indiferente.	6	21.4%
De acuerdo	10	35.7%
Totalmente de acuerdo.	5	17.9%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 14: Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico.



Análisis e interpretación:

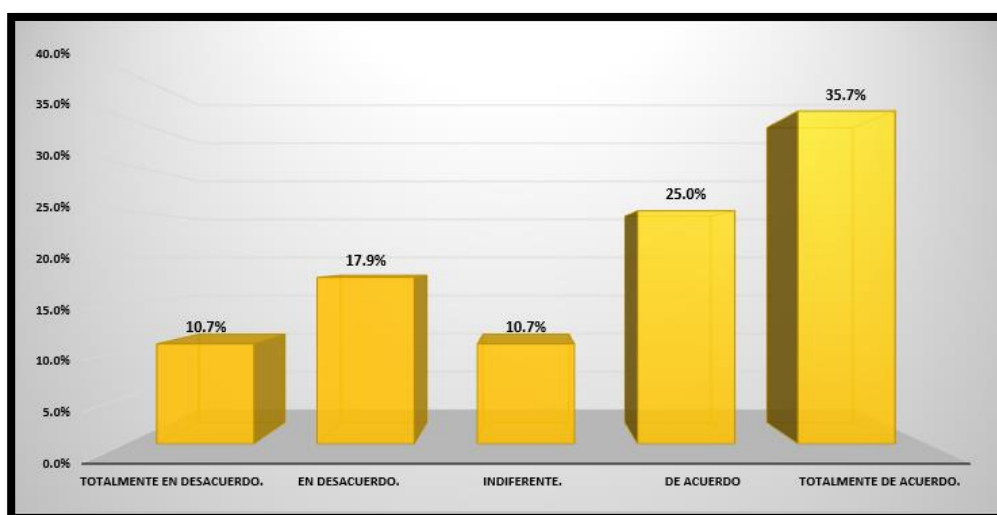
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 17,9% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 7,1% en desacuerdo, el 21,4% es indiferente, el 35,7% está de acuerdo y el 17,9% restante totalmente de acuerdo. . Estos datos muestran en gran medida que los gastos incurridos afectan el desarrollo financiero de la institución.

15.- **Se asigna recursos de manera equitativa para el logro de objetivos y metas.**

Tabla 15: Para el logro de los objetivos y metas los recursos se asignan equitativamente.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	10.7%
En desacuerdo.	5	17.9%
Indiferente.	3	10.7%
De acuerdo	7	25%
Totalmente de acuerdo.	10	35.7%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 15: Para el logro de los objetivos y metas los recursos se asignan equitativamente.



Análisis e interpretación:

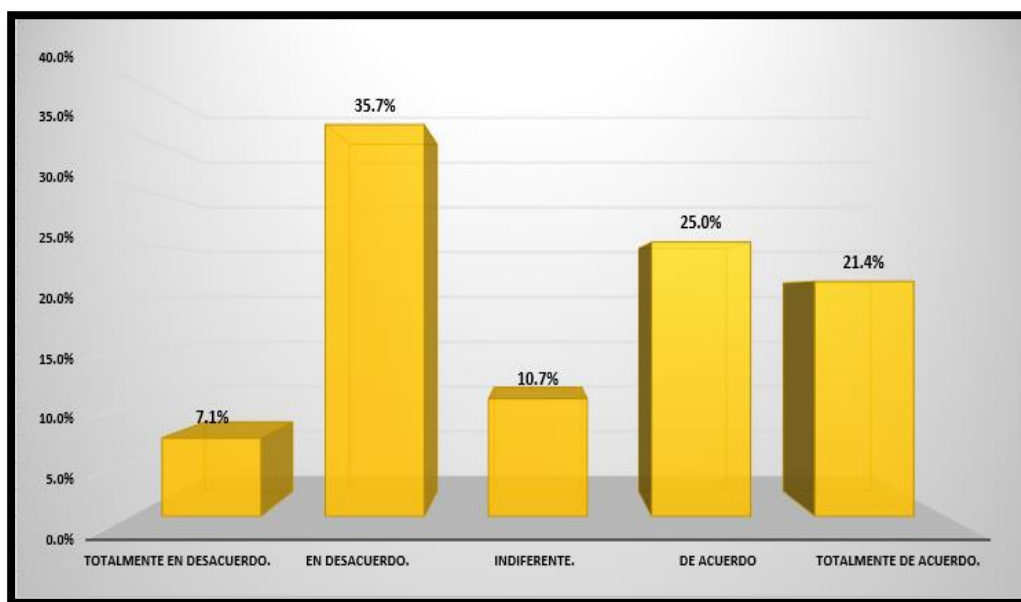
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 10,7% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 17,9% en desacuerdo, el 10,7% es indiferente, el 25% dijo estar de acuerdo y el 35,7% restante dijo estar totalmente de acuerdo. Estos datos demuestran en gran medida que los recursos se asignan de manera justa para lograr los objetivos.

16.- Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna.

Tabla 16: Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	2	7.1%
En desacuerdo.	10	35.7%
Indiferente.	3	10.7%
De acuerdo	7	25%
Totalmente de acuerdo.	6	21.4%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 16: Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna.



Análisis e interpretación:

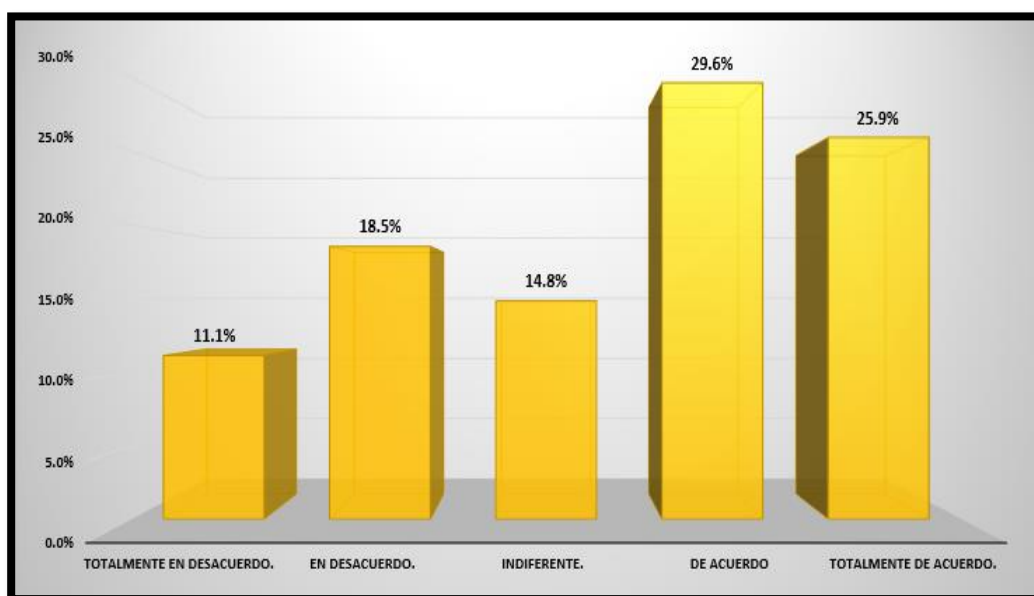
Respecto a la pregunta, los resultados muestran que el 7,1% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 35,7% en desacuerdo, el 10,7% es indiferente, el 25% está de acuerdo y el 21,4% restante totalmente en desacuerdo. acordado Estos datos indican en su mayoría que los gastos presupuestados no se cumplen a tiempo.

17.- Los gastos presupuestados se ejecutan según su grado de importancia y disponibilidad.

Tabla 17: Los gastos presupuestados se ejecutan según su importancia.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	3	11.1%
En desacuerdo.	5	18.5%
Indiferente.	4	14.8%
De acuerdo	8	29.6%
Totalmente de acuerdo.	7	25.9%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 17: Los gastos presupuestados se ejecutan según su importancia.



Análisis e interpretación:

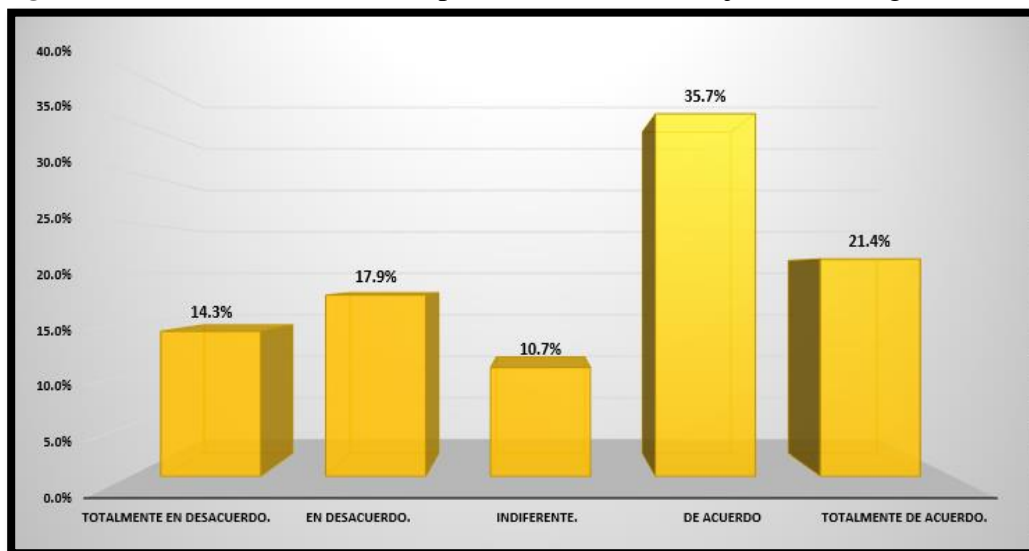
Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 11,1% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 18,5% en desacuerdo, el 14,8% es indiferente, el 29,6% está de acuerdo y el 25,9% restante totalmente de acuerdo. Estos datos muestran en su mayoría que los costos presupuestados se realizan de acuerdo a su importancia y disponibilidad.

18.- Se cuenta con normas apropiadas para el control adecuado de la ejecución presupuestal de gastos.

Tabla 18: Cuentan con normas para el control de la ejecución de gasto.

Alternativa	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Porcentual (fi=ni/N) en %
Totalmente en desacuerdo.	4	14.3%
En desacuerdo.	5	17.9%
Indiferente.	3	10.7%
De acuerdo	10	35.7%
Totalmente de acuerdo.	6	21.4%
<i>Total=(f)</i>	28	100%

Figura 18: Cuentan con normas para el control de la ejecución de gasto.



Análisis e interpretación:

Respecto a la pregunta, los resultados nos muestran que el 14,3% de los encuestados está totalmente en desacuerdo, el 17,9% en desacuerdo, el 10,7% es indiferente, el 35,7% está de acuerdo y el 21,4% restante totalmente de acuerdo. Estos datos muestran en gran medida que existen normas adecuadas para un control adecuado de los gastos presupuestarios.

4.2. Contrastación de Hipótesis Análisis Inferencial

Hipótesis General

H1 La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

H0 La ejecución presupuestaria no se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	a	b	c	d	e	
1	7	1	2	16	2	28
2	2	3	8	13	2	28
3	1	2	3	15	7	28
4	3	3	2	8	12	28
5	4	3	4	10	7	28
6	3	1	2	8	14	28
7	3	3	2	12	8	28
8	2	3	4	11	8	28
9	3	4	3	8	10	28
10	4	6	5	8	5	28
11	4	5	7	6	6	28
12	1	3	9	9	6	28
13	2	4	5	12	5	28
14	5	2	6	10	5	28
15	3	5	3	7	10	28
16	2	10	3	7	6	28
17	3	5	4	9	7	28
18	4	5	3	10	6	28
	56	68	75	179	126	504

Detalle	Valores
X^2	104.1548
N° de filas (n)	18
N° de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	68

Escala	Frecuencia		Chi-Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
A	56	100.8	19.9111
B	68	100.8	10.6730
C	75	100.8	6.6036
D	179	100.8	60.6671
E	126	100.8	6.3000
Total	504		104.1548
			90.5313

Chi - calculado
Chi - Tabular

“El valor crítico de la prueba, considerando 68 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 104.1548

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 104.1548 > a X^2C = 90.5313$; entonces se acepta la hipótesis planteada”.

a. Interpretación:

El valor calculado de la prueba X^2 es mayor que el valor crítico; Por tanto, la hipótesis alternativa se acepta con una probabilidad de margen de error $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, la ejecución del presupuesto se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local Lauricocha en el periodo 2023.

Hipótesis Especifica I

H1 La certificación del crédito se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

H0 La certificación del crédito no se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	a	b	c	d	e	
1	7	1	2	16	2	28
2	2	3	8	13	2	28
3	1	2	3	15	7	28
4	4	6	5	8	5	28
5	4	5	7	6	6	28
6	1	3	9	9	6	28
	19	20	34	67	28	168

Detalle	Valores
X^2	45.9881
N° de filas (n)	5
N° de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	20

Escala	Frecuencia		Chi-Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
A	19	33.6	6.3440
B	20	33.6	5.5048
C	34	33.6	0.0048
D	67	33.6	33.2012
E	28	33.6	0.9333
Total	168		45.9881
			31.4100

Chi - calculado
Chi-Tabular

El valor crítico de la prueba, considerando 20 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 45.9881

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 45.9881 > a X^2C = 31.4100$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

El valor calculado de la prueba X^2 es mayor que el valor crítico; Por tanto, la hipótesis alternativa se acepta con una probabilidad de margen de error $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, la certificación de crédito se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local Lauricocha en el periodo 2023.

Hipótesis Especifica II

H1 La ejecución de gasto se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

H0 La ejecución de gasto no se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	a	b	c	d	e	
1	3	3	2	8	12	28
2	4	3	4	10	7	28
3	3	1	2	8	14	28
4	2	4	5	12	5	28
5	5	2	6	10	5	28
6	3	5	3	7	10	28
	20	18	22	55	53	168

Detalle	Valores
X^2	41.5835
Número de filas (n)	5
Número de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	20

Escala	Frecuencia		Chi - Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
a	20	33.6	5.5048
b	18	33.6	7.2429
c	22	33.6	4.0048
d	55	33.6	13.6298
e	53	33.6	11.2012
Total	168		41.5835
			31.4100

Chi – calculado

Chi – Tabular

El valor crítico de la prueba, considerando 20 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 41.5835

Como la prueba de X^2 de homogeneidad es $= 41.5835 > a X^2C = 31.4100$; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

El valor calculado de la prueba X^2 es mayor que el valor crítico; Por tanto, la hipótesis alternativa se acepta con una probabilidad de margen de error $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, la ejecución de gasto se relaciona significativamente con la calidad del gasto público en la unidad de gestión educativa local de Lauricocha en el periodo 2023.

Hipótesis Especifica III

H1 El marco normativo se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

H0 El marco normativo no se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.

Preguntas	Escala					Total
	1	2	3	4	5	
	a	b	c	d	e	
1	3	3	2	12	8	28
2	2	3	4	11	8	28

3	3	4	3	8	10	28
4	2	10	3	7	6	28
5	3	5	4	9	7	28
6	4	5	3	10	6	28
	17	30	19	57	45	168

Detalle	Valores
X²	35.0952
N° de filas (n)	5
N° de columna (c)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad α	0.05
Grado de libertad gl.	20

Escala	Frecuencia		Chi-Cuadrada
	Observada	Esperado	
	O _i	E _i	
A	17	33.6	8.2012
B	30	33.6	0.3857
C	19	33.6	6.3440
D	57	33.6	16.2964
E	45	33.6	3.8679
Total	168		35.0952
			31.4100

Chi-calculado
Chi-Tabular

El valor crítico de la prueba, considerando 20 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 35.0952

Como la prueba de X² de homogeneidad es = 35.0952 > a X²C = 31.4100; entonces se acepta la hipótesis planteada.

Interpretación:

El valor calculado de la prueba X² es mayor que el valor crítico; Por tanto, la hipótesis alternativa se acepta con una probabilidad de margen de error $\alpha = 0,05$. Por lo tanto, el marco normativo se relaciona significativamente con la calidad del gasto público de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha en el periodo de 2023.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1. Con los Antecedentes de Investigación

Bravo, Diaz y Meneses (2021), en su tesis de nivel internacional titulada *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2020 en la Universidad UTADEO en Colombia*, **concluyo**: Que el gasto en capital humano e infraestructura aumenta el crecimiento sin que este último tenga un efecto significativo, y que debido al bajo nivel de corrupción en el gasto, puede volverse negativo cuando el nivel de desarrollo del país es alto, por lo que el dinero destinado a infraestructura no se convierte. materializa o gasta en obras que realmente no son rentables, lo que demuestra que el manejo del presupuesto está mal administrado.

Se puede notar en la investigación citada como la inversión realizada en recursos humanos e infraestructura juega un papel importante en el desarrollo institucional siempre y cuando se ejecute siguiendo estrictamente la normatividad vigente evitando en todo momento actos de corrupción. Esta situación coincide con los resultados encontrados en nuestra presente investigación ya que según los resultados de la tabla y figura N° 14 referida a la contribución de los gastos ejecutados en el desarrollo económico de la institución, nos muestran cómo un 53.60% (35.70% de acuerdo y 17.90% totalmente de acuerdo) adopta una posición positiva al respecto en el sentido de que un gasto debidamente gestionado influye en el desarrollo institucional en beneficio de todos los grupos de interés involucrados.

Aguirre (2020), en su tesis de nivel nacional titulada *Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomia Robles, año 2019*. **concluyo**: La ejecución presupuestaria ha tenido un impacto significativo en la calidad del gasto público en el condado de Daniel Alomia Robles, lo que significa que con una ejecución presupuestaria adecuada, la calidad del gasto público se determina mejor.

Al respecto, según los resultados hallados en la presente investigación se puede notar coincidencias ya que según la tabla y figura N° 11 respecto a la contribución del nivel de ejecución del gasto en el desarrollo institucional, los resultados nos muestran que un 14.3% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 17.9% mencionaron que están en desacuerdo, el 25% son indiferentes, 21.4% mencionaron que están de acuerdo y el 21.4% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian la relación existente entre la eficiencia en la ejecución del gasto público y el desarrollo institucional debido a la asignación estratégica de recursos que impulsan el crecimiento sostenible.

Gaspar (2020), la tesis de nivel local titulada *El proceso de ejecución presupuestal y su relación en el cumplimiento de metas presupuestales de inversión pública del I semestre en la Ejecutora 408, Red de Salud Ambo – 2020*, **concluye:** que el proceso de ejecución presupuestaria está relacionado con el logro de los objetivos presupuestales de inversión del sector público para el Semestre I en la Unidad de Implementación 408, Red de Salud Ambo - 2020. Mostrando el coeficiente de correlación Rho Spearman el cual dio un valor de 0.798, indicando que existe una Alta correlación positiva entre las dos variables.

Según los resultados de la presente investigación se puede notar una clara relación de lo expuesto por el autor con la tabla y figura N° 15 respecto al logro de objetivos y metas presupuestales en función a la asignación y ejecución equitativa de recursos, ya que un 10.7% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 17.9% mencionaron que están en desacuerdo, el 10.7% son indiferente, el 25% mencionaron que están de acuerdo y el 35.7% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian en gran la relación cercana y directa entre la ejecución de gastos y el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

5.2. Con el marco teórico

Ejecución Presupuestal

Según Marrero (2017), considera la ejecución presupuestaria como una etapa del proceso presupuestario en la que se reciben los ingresos y se cumplen las obligaciones de gasto de acuerdo con las asignaciones presupuestarias.

Asimismo, según Ministerio de economía y finanzas (2021), Se refiere a la etapa inicial, que incluye un conjunto de medidas encaminadas a la utilización óptima del talento humano y de los recursos materiales y financieros indicados en el presupuesto con el objetivo de obtener bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y alcance planificados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se confirma lo expresado por las fuentes teóricas en mención, ya que según la tabla y figura N° 07 referido a la ejecución presupuestal como parte del proceso presupuestal y su aplicación según la normativa vigente, un 10.7% del total de los encuestados opinan que están totalmente en desacuerdo, 10.7% mencionaron que están en desacuerdo, el 7.1% son indiferentes, el 42.9% mencionaron que están de acuerdo y el 28.6% restante respondieron estar totalmente de acuerdo. Estos resultados no hacen otra cosa que evidenciar la importancia de la ejecución presupuestal en cuanto a ingresos y gastos para garantizar los servicios que debe brindar la institución considerando en todo momento las normas legales pertinentes.

Calidad del Gasto Publico

Según lo planteado por Quispe (2015), La calidad del gasto es una condición del gasto del sector público que se destaca por ser eficaz, eficiente y transparente, justo, relevante y sostenible desde el punto de vista del Estado, es decir. significa gasto que aporta valor público a los ciudadanos y aumenta el bienestar en la sociedad.

De otro lado Soto (2018), menciona, La eficacia del gasto del sector público depende del logro de objetivos al menor costo, es decir. con el

menor grado de distorsión, la menor presión fiscal, el menor número de personal y el menor uso de recursos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se confirma en gran medida lo expresado por las autores ya que según la tabla y figura N° 15 en la cual los encuestados opinaron respecto a la asignación equitativa de recursos para el logro de objetivos y metas presupuestales, el 10.7% opinan que están totalmente en desacuerdo, 17.9% mencionaron que están en desacuerdo, el 10.7% son indiferente, el 25% mencionaron que están de acuerdo y el 35.7% restante respondieron estar de totalmente de acuerdo. Estos datos evidencian la importancia de una distribución y asignación oportuna de recursos para financiar los gastos de la institución con la finalidad de cumplir objetivos y darles un mejor bienestar a los usuarios de los servicios públicos.

5.3. Con el objetivo general

El objetivo general de la investigación planteo lo siguiente: *Determinar de qué manera la ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023.*

Según los resultados obtenidos se puede apreciar que efectivamente existe relación entre las variables de estudio (Ejecución presupuestal y calidad de gasto público), como se puede apreciar en la prueba de hipótesis, en la cual el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico; por ello se acepta la hipótesis alterna, a la probabilidad de $\alpha = 0.05$ de margen de error. Por lo tanto, La ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023

CONCLUSIONES

1. La ejecución presupuestaria se relaciona con la calidad de gasto público en la “Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023”. Esta situación se sustenta en la prueba de hipótesis en la cual X^2 de homogeneidad es $= 104.1548 > a X^2C = 90.5313$; aceptándose por lo tanto la hipótesis alterna planteada.
2. La certificación del crédito se relaciona con la calidad de gasto público en la “Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023”. Según la prueba de hipótesis en la cual X^2 de homogeneidades $= 45.9881 > a X^2C = 31.4100$; aceptándose por lo tanto la hipótesis específica alterna 1.
3. La ejecución de gasto se relaciona con la calidad de gasto público en la “Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023”. Según la prueba de hipótesis en la cual X^2 de homogeneidad es $= 41.5835 > a X^2C = 31.4100$; entonces se acepta la hipótesis específica alterna 2.
4. El marco normativo se relaciona con la calidad de gasto público en la “Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023”. De acuerdo a la prueba de hipótesis en la cual X^2 de homogeneidad es $= 35.0952 > a X^2C = 31.4100$; por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 3.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIA

1. Con la finalidad de lograr un mejor desempeño de la ejecución presupuestaria para mejorar la calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo 2023, será necesario establecer objetivos y metas claras priorizando gastos que realmente generen valor a los usuarios. Para ello también es importante contar con recursos humanos competentes para una ejecución presupuestal oportuna de acuerdo a la normatividad vigente respectiva.
2. En la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha se debe planificar y ejecutar de forma oportuna actos administrativos que garanticen la disponibilidad de crédito presupuestario de libre afectación para comprometer los gastos necesarios con la finalidad de brindar servicios públicos de calidad.
3. En la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha deben establecer una programación adecuada de gastos con el fin de asegurar el financiamiento respectivo y evitar demoras para no afectar los servicios públicos.
4. Los funcionarios encargados de la etapa de ejecución presupuestal deben conocer, analizar y aplicar correctamente el marco normativo pertinente con la finalidad de garantizar un proceso óptimo y evitar retrasos y malos manejos de recursos de la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agrada, V. J. (2021). *“Procesos de adquisiciones del Estado y calidad del gasto público en la red de Salud Abancay, 2020”*. Universidad César Vallejo.
- Álvarez, S. F. J. (2016). *La organización de la administración presupuestaria central en España: Análisis del impacto*. Universidad Complutense de Madrid.
- Anaya, V. L. R. (2015). *Análisis del gasto público federal mexicano de la administración pública en las áreas de educación, desarrollo social, seguridad social y salud durante la crisis económica de 2008 – 2010*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- ASCE. (2016). *Los tiempos en procesos de contratación Revista institucional*.
- Briceño Vega, Yalene. *Gestión municipal y calidad del servicio público en la municipalidad distrital de Chugay, año 2016*. Universidad Nacional de Trujillo. UNT. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela Académico Profesional de Administración. Trujillo -Perú. 2016.
<https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8527>
- Carrasco, D. S. (2016). *Metodología de la Investigación Científica (Décima)*. San Marcos E.I.R.L.
- Danos, J. (2006). *Regimen de los contratos estatales en el Perú (Derecho administrativo)*.
- Escalante, S., Pamela C. (2021). *Presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2019*. Universidad Cesar Vallejo.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. (2019, 7 febrero). *Políticas y Planes. CEPLAN*. <https://www.ceplan.gob.pe/politicas-yplanes/>

- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014a). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S., & Mendoza, T. C. P. (2014b). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Inga, B., Giovana E. (2020). *Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad pública -Lima, 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Inga, B., Giovana E. (2020). *Contratación Pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestaria en una entidad pública -Lima, 2020*. Universidad Cesar Vallejo.
- Laguna, R., Geysel. (2016). *Análisis del presupuesto como herramienta de gestión y planificación financiera en la institución autoridad nacional del agua, año 2015*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Marrero, C. (2017). *Contratación Publica, Definición, Principios Aplicables y Toipos de Contratos*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). EDUCACIÓN FINANCIERA. Improving Financial Literacy. Pinilla, R., D., & Jimenez, A., J. (2012). *Gasto público y salud en el mundo*.
- Quispe, R. (2015). *Calidad del gasto público*.
- Salazar, R. (2015). *El concepto y los factores de los contratos de administración pública*.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2009). *Metodología y Diseño en la Investigación Científica* (Cuarta). Visión Universitaria.
- Soto, Q., V. (2018). *ESTUDIO DE LA SADQUISICIONES DEL ESTUDIO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION*.
- Terci, E. (2017). *Procesos Urbanos y gasto local*.

ANEXOS

**ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

TITULO: “EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA, PERIODO, 2023”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
Problema General: ¿De qué manera la Ejecución presupuestaria se relaciona con la Calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023?	Objetivo General: Determinar de qué manera la Ejecución presupuestaria se relaciona con la Calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	Hipótesis General: La Ejecución presupuestaria se relaciona significativamente con la Calidad de gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	Variable Independiente Ejecución presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificación del crédito ➤ Ejecución de gasto ➤ Marco normativo 	TIPO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada DISEÑO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • No experimental • Descriptivo / correlacional - causal POBLACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • 28 servidores públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha
Problema Específico: ¿De qué manera la Certificación del crédito se relaciona con la Eficiencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023?	Objetivo Específico: Establecer de qué manera la Certificación del crédito se relaciona con la Eficiencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	Hipótesis Específico: La Certificación del crédito se relaciona significativamente con la Eficiencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.			
¿De qué manera la Ejecución de gasto se relaciona con la Eficacia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023?	Precisar de qué manera la Ejecución de gasto se relaciona con la Eficacia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	La Ejecución de gasto se relaciona significativamente con la Eficacia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.			
¿De qué manera el Marco normativo se relaciona con la Pertinencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023?	Analizar de qué manera el Marco normativo se relaciona con la Pertinencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	El Marco normativo se relaciona significativamente con la Pertinencia del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, periodo, 2023.	Variable Independiente Calidad de Gasto público	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificación del crédito ➤ Ejecución de gasto ➤ Marco normativo 	MUESTRA <ul style="list-style-type: none"> • No – probabilística / • Total, de la población (28 servidores públicos de la UGEL Lauricocha) TÉCNICA <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta INSTRUMENTO <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario

ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA,
PERIODO, 2023

Los Bachilleres CLAUDIO PICÓN, Heber; CLAUDIO PICÓN, Irlando Arnaldo Y CLAUDIO FRETTEL, Yudith Merli, egresados de la **Facultad de Ciencias Contables y Financieras - UNHEVAL**, se encuentran realizando su trabajo de investigación para optar el grado académico de Contador Público, un estudio orientado a la línea de investigación Economía y Negocio. Invito a Ud. su participación en este estudio de Investigación.

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento a través de mis datos personales y firma para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE:

Guillermo Fabián Barbito



DNI: 1046119706
Fecha: 23.10.2023

GFB/DUGEL
Cc/Archivo



DIRECCIÓN: Jr. Leoncio Prado – Centro Cívico JESÚS
CEL.: 944829068
CORREO: mesadepartesmaclauricochano@gmail.com
WEB: www.ugellauricocha.gob.pe

ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA,
PERIODO, 2023

Los Bachilleres CLAUDIO PICÓN, Heber; CLAUDIO PICÓN, Irlando Arnaldo Y CLAUDIO FRETTEL, Yudith Merli, egresados de la **Facultad de Ciencias Contables y Financieras - UNHEVAL**, se encuentran realizando su trabajo de investigación para optar el grado académico de Contador Público, un estudio orientado a la línea de investigación Economía y Negocio. Invito a Ud. su participación en este estudio de Investigación.

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento a través de mis datos personales y firma para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE:

MALUINA ESTELITA BRAVO GONZALEZ



DNI: 42200375
Fecha:

GFB/DUGEI
Cc/Archivo



DIRECCIÓN: Jr. Leoncio Prado – Centro Cívico JESÚS
CEL.: 944829068
CORREO: mesadepartesmauricochano@gmail.com
WEB: www.ugelauricocha.gob.pe
FACEBOOK: @EducacionLauricocha

ANEXO 02



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN
LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA,
PERIODO, 2023

Los Bachilleres CLAUDIO PICÓN, Heber; CLAUDIO PICÓN, Irlando Arnaldo Y CLAUDIO FRETTEL, Yudith Merli, egresados de la **Facultad de Ciencias Contables y Financieras - UNHEVAL**, se encuentran realizando su trabajo de investigación para optar el grado académico de Contador Público, un estudio orientado a la línea de investigación Economía y Negocio. Invito a Ud. su participación en este estudio de Investigación.

Consentimiento / Participación voluntaria

Doy mi consentimiento a través de mis datos personales y firma para participar en la investigación, ya que me fue informada del objeto del estudio, he realizado las preguntas y me fue aclarado todo. Del mismo modo puedo retirarme cualquier momento y mis datos serán tratadas de manera discreta.

PARTICIPANTE:

MALUINA ESTELITA BRAVO GONZALEZ



DNI: 42200375
Fecha:

GFB/DUGEI
Cc/Archivo



DIRECCIÓN: Jr. Leoncio Prado – Centro Cívico JESÚS
CEL.: 944829068
CORREO: mesadepartesmauricochano@gmail.com
WEB: www.ugelauricocha.gob.pe
FACEBOOK: @EducacionLauricocha



ANEXO 03
CUESTIONARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



CUESTIONARIO

El siguiente cuestionario es parte de una investigación titulada: “La ejecución presupuestaria y la Calidad de Gasto Público en la Unidad de Gestión Educativa Local de Lauricocha, Periodo, 2023”

“Le agradecemos anticipadamente por su colaboración. Marque la respuesta que considere adecuada. Encontrará las siguientes alternativas como respuesta:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| 1. = Totalmente en desacuerdo. | 4. = De acuerdo |
| 2. = En desacuerdo. | 5. = Totalmente de acuerdo |
| 3. = Indiferente. | |

Marque con una “X” la alternativa de respuesta que se adecue a su criterio”.

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
VARIABLE INDEPENDIENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
Dimensión: Certificación del crédito						
1	Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario					
2	La programación de los gastos está debidamente presupuestada en su totalidad					
3	La programación de compromisos está enmarcada dentro de la normativa vigente					
Dimensión: Ejecución de gasto						
4	La emisión de las certificaciones presupuestarias se ajusta al presupuesto institucional					
5	El compromiso de gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida					
6	El registro del devengado de gastos se realiza de forma oportuna					
Dimensión: Marco normativo						
7	La fase de ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad pertinente					
8	La metodología aplicada durante la ejecución presupuestal garantiza la realización de ingresos y gastos					
9	Durante la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales					
VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO						
Dimensión: Eficiencia del gasto público						
10	La eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se producen en el periodo					
11	El nivel de ejecución del gasto contribuye al desarrollo institucional					
12	Se mide el rendimiento de los recursos empleados durante la ejecución de gastos					
Dimensión: Eficacia del gasto público						
13	Los usuarios de la institución están satisfechos con los servicios ofrecidos					
14	Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico de la institución					
15	Se asigna recursos de manera equitativa para el logro de objetivos y metas					
Dimensión: Pertinencia del gasto público						
16	Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna					
17	Los gastos presupuestados se ejecutan según su grado de importancia y disponibilidad					
18	Se cuenta con normas apropiadas para el control adecuado de la ejecución presupuestal de gastos					

ANEXO 04

**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN**

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD


**CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 004-2024-SOFTWARE ANTPLAGIO
TURNITIN-FCCYF-UNHEVAL**

La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, emite la presente CONSTANCIA DE SIMILITUD, aplicando el Software TURNITIN, el cual reporta un **25%** de similitud, correspondiente a los interesados **CLAUDIO PICON HEBER, CLAUDIO PICON IRLANDO ARNALDO, CLAUDIO FRETTEL YUDITH MERLI**, de la tesis **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA, PERIODO 2023**, cuyo asesor es el **DR. RIVERA Y CALDAS ARTURO**; por consiguiente:

SE DECLARA APTO

Se expide la presente, para los trámites pertinentes.

Cayhuayna, 03 de abril de 2024



Dra. Bertha Leonor Wong Figueroa
Directora de la Unidad de Investigación de la
Facultad de Ciencias Contables y Financieras

NOMBRE DEL TRABAJO

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA, PERIODO 2023

AUTOR

CLAUDIO PICON HEBER, CLAUDIO PICON IRLANDO ARNALDO, CLAUDIO FRETTEL YUDITH MERLI

RECuento DE PALABRAS

17172 Words

RECuento DE CARACTERES

94185 Characters

RECuento DE PÁGINAS

92 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.6MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 3, 2024 9:07 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 3, 2024 9:09 PM GMT-5

● 25% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 23% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

● 25% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 23% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unheval.edu.pe Internet	18%
2	hdl.handle.net Internet	2%
3	Universidad Cesar Vallejo on 2016-12-03 Submitted works	1%
4	repositorio.udh.edu.pe Internet	1%
5	Universidad Privada del Norte on 2023-03-18 Submitted works	<1%
6	cybertesis.unmsm.edu.pe Internet	<1%
7	rclimatol.eu Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%

Reporte de similitud

9	docplayer.es Internet	<1%
10	Universidad de Huanuco on 2021-09-07 Submitted works	<1%
11	repositorio.faema.edu.br Internet	<1%
12	repositorio.uap.edu.pe Internet	<1%
13	repositorio.uandina.edu.pe Internet	<1%
14	Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac on 2019-11-25 Submitted works	<1%

ANEXO 05



RECTORADO

FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, siendo las 10:30 horas del día viernes 14 de junio del 2024, nos reunimos en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, los miembros integrantes del Jurado Evaluador:

Dr. Julio Augusto Nación Moya
Dr. Julio Vicente Pardavé Brancacho
Dr. Elías Tito Huaynate Delgado

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

Acreditados mediante Resolución N.º 0925-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 24 de noviembre del 2023, de la tesis titulada "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA, PERIODO 2023", presentado por los titulados **HEBER CLAUDIO PICON**, **IRLANDO ARNALDO CLAUDIO PICON** y **YUDITH MERLI CLAUDIO FRETTEL**, con el asesoramiento del docente **Dr. Arturo Rivera y Caldas**, se procedió a dar inicio el acto de sustentación para optar el **Título Profesional de Contador Público**.

Concluido el acto de sustentación, cada miembro del Jurado Evaluador procedió a la evaluación de los titulandos, teniendo presente los siguientes criterios:

1. Presentación
2. Exposición y dominio del tema
3. Absolución de preguntas

Nombres y Apellidos de los Titulandos	Jurado Evaluador			Promedio Final
	Presidente	Secretario	Vocal	
HEBER CLAUDIO PICON	16	17	15	16
IRLANDO ARNALDO CLAUDIO PICON	16	17	15	16
YUDITH MERLI CLAUDIO FRETTEL	16	17	15	16


Obteniendo en consecuencia el titulado **HEBER CLAUDIO PICON** la nota de **Dieciséis (16)**, equivalente a **Bueno**, por lo que se declara **APROBADO**.


El titulado **IRLANDO ARNALDO CLAUDIO PICON** la nota de **Dieciséis (16)**, equivalente a **Bueno**, por lo que se declara **APROBADO**.


Y la titulado **YUDITH MERLI CLAUDIO FRETTEL** la nota de **Dieciséis (16)**, equivalente a **Bueno**, por lo que se declara **APROBADO**.

Calificación que se realiza de acuerdo con el Art. 46º del Reglamento de Grados y Títulos 2024 de la UNHEVAL.

Se da por finalizado el presente acto, siendo las **12:15 PM** horas, del día viernes, 14 de junio del 2024, firmando en señal de conformidad.


 PRESIDENTE
 DNI N° 22464940


 SECRETARIO
 DNI N° 22513816


 VOCAL
 DNI N° 20900669

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno
0 a 13: Desaprobado

ANEXO 06
NOTA BIOGRAFICA



IRLANDO ARNALDO CLAUDIO PICON

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 48566878
- Estado civil: SOTERO
- Fecha de nacimiento: 22/05/1995
- Lugar de nacimiento: LLATA -HUAMALÍES – HUÁNUCO
- Correo electrónico: IRLANDOPICON1999@GMAIL.COM

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E N° 32389 – FLORIDA
- Educación secundaria: I.E CEBA E. VIVAR – LLATA
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
(FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANACIERAS)

III. EXPERIENCIA LABORAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 309 UGEL LAURICOCHA (ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE ADMINISTRACIÓN - PERSONAL) **01 de enero 2024 – 31 de febrero 2024**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 309 UGEL LAURICOCHA (APOYO EN EL ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA - PERSONAL) **19 de junio 2023 – 31 de diciembre 2023**

ANEXO 06
NOTA BIOGRAFICA



HEBER CLAUDIO PICON

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 71916432
- Estado civil: SOTERO
- Fecha de nacimiento: 06/07/1999
- Lugar de nacimiento: LLATA -HUAMALÍES – HUÁNUCO
- Correo electrónico: HEBERCP2022@GMAIL.COM

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E N° 32389 – FLORIDA
- Educación secundaria: I.E INDUSTRIAL JAPÓN – LLATA
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
(FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANACIERAS)

III. EXPERIENCIA LABORAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 309 UGEL LAURICOCHA (ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE GESTION INSTITUCIONAL) **01 de enero 2024 – 31 de enero 2024.**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 309 UGEL LAURICOCHA (APOYO EN EL ÁREA DE GESTION INSTITUCIONAL - RACIONALIZACIÓN) **16 de octubre 2023 – 31 de diciembre 2023.**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 306 UGEL PUERTO INCA (APOYO EN EL ÁREA DE TESORERIA) **12 de Julio 2023 – 12 de octubre 2023.**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 306 UGEL PUERTO INCA (APOYO EN EL ÁREA DE ALMACÉN) **11 de abril 2023 – 11 de Julio 2023.**

ANEXO 06

NOTA BIOGRAFICA



YUDITH MERLI CLAUDIO FRETTEL

I. DATOS PERSONALES

- DNI N°: 71949829
- Estado civil: SOLTERA
- Fecha de nacimiento: 07/09/1999
- Lugar de nacimiento: PUÑOS-HUAMALÍES-HUÁNUCO
- Correo electrónico: yclaudiofretel@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Educación primaria: I.E. N° 32470- SAN JUAN DE QUEROSH
- Educación secundaria: I.E. VICTOR E. VIVAR - LLATA
- Educación superior: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN (FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANACIERAS)

III. EXPERIENCIA LABORAL

- ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 305 EDUCACIÓN UGEL HUAMALÍES
- SECRETARIA DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 305 EDUCACIÓN UGEL HUAMALÍES
- APOYO EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 305 EDUCACIÓN UGEL HUAMALÍES

ANEXO 07

 UNHEVAL UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN		
--	--	---------------------------------------	---	---

ANEXO 07

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS, TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR UN GRADO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X" según corresponda)

Bachiller		Título Profesional	X	Segunda Especialidad		Maestro		Doctor	
-----------	--	--------------------	---	----------------------	--	---------	--	--------	--

Ingrese los datos según corresponda.

Facultad/Escuela	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela/Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Programa	
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

2. Datos del (los) Autor(es): (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	CLAUDIO PICON, HEBER							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	71916432
Correo Electrónico:	hebercp2022@gmail.com							
Apellidos y Nombres:	CLAUDIO PICON, IRLANDO ARNALDO							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de documento:	48566878
Correo Electrónico:	irlandopicon1999@gmail.com							
Apellidos y Nombres:	CLAUDIO FRETTEL, YUDITH MERLI							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	71949829
Correo Electrónico:	yclaudiofrettel@gmail.com							

3. Datos del Asesor: (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	RIVERA Y CALDAS, ARTURO							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	22411131
ORCID ID:	0000-0003-0185-406X							

4. Datos de los Jurados: (Ingrese los datos según corresponda, primero apellidos luego nombres)

Presidente	NACION MOYA JULIO AGUSTO
Secretario	PARDAVE BRANCACHO JULIO VICENTE
Vocal	HUAYNATE DELGADO ELIAS TITO
Accesitario	FALCON RIVA AGÜERO JOSE ANGEL
Accesitario	

5. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese los datos y marque con una "X" según corresponda)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)							2024
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según corresponda)	Trabajo de Investigación		Tesis	X	Trabajo Académico		Trabajo de Suficiencia Profesional
Palabras claves	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			CALIDAD DE GASTO PÚBLICO		CERTIFICACIÓN DEL CRÉDITO, EJECUCIÓN DE GASTO Y MARCO NORMATIVO	
Tipo de acceso: (Marque con X según corresponda)	Abierto	X	Cerrado*		Restringido*		Periodo de Embargo
(*) Sustentar razón:							



6. : (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: *(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)*

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAURICOCHA, PERIODO 2023

Mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pueda derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en los trabajos de investigación presentado, asumiendo toda la carga pecuniaria que pudiera derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudiera derivar para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivos de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del Trabajo de Investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a las acciones legales y administrativas vigentes.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión digital de este trabajo de investigación en su biblioteca virtual, repositorio institucional y base de datos, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

Apellidos y Nombres	CLAUDIO PICON, HEBER	Firma	
Apellidos y Nombres	CLAUDIO PICON, IRLANDO ARNANDO	Firma	
Apellidos y Nombres	CLAUDIO FRETTEL, YUDITH MERLI	Firma	

FECHA: Huánuco, 14 de junio del 2024

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibri, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF), Constancia de Similitud, Reporte de Similitud.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.
- ✓ Se debe de imprimir, firmar y luego escanear el documento (legible).



ANEXO 08
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Nombre del experto: Dr. Luis Tarazona Cervantes Especialidad: Contador Público

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Certificación del crédito	Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario	4	4	4	4
	La programación de los gastos está debidamente presupuestada en su totalidad	4	4	4	4
	La programación de compromisos está enmarcada dentro de la normativa vigente	4	4	4	4
Ejecución de gasto	La emisión de las certificaciones presupuestarias se ajusta al presupuesto institucional	4	4	4	4
	El compromiso de gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida	4	4	4	4
	El registro del devengado de gastos se realiza de forma oportuna	4	3	4	4
Marco normativo	La fase de ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad pertinente	4	4	3	3
	La metodología aplicada durante la ejecución presupuestal garantiza la realización de ingresos y gastos	4	4	4	4
	Durante la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales	4	4	4	4
Eficiencia del gasto público	La eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se producen en el periodo	4	4	4	4
	El nivel de ejecución del gasto contribuye al desarrollo institucional	4	4	4	4
	Se mide el rendimiento de los recursos empleados durante la ejecución de gastos	4	4	4	4
Eficacia del gasto público	Los usuarios de la institución están satisfechos con los servicios ofrecidos	3	3	3	3
	Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico de la institución	4	4	3	4
	Se asigna recursos de manera equitativa para el logro de objetivos y metas	4	4	4	4
Pertinencia del gasto público	Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna	4	4	4	4
	Los gastos presupuestados se ejecutan según su grado de importancia y disponibilidad	4	4	4	4
	Se cuenta con normas apropiadas para el control adecuado de la ejecución presupuestal de gastos	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()



Firma y sello del experto



ANEXO 08
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Nombre del experto: Dr. Josué, Canchari De La Cruz

Especialidad: Contador Público

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Certificación del crédito	Tiene conocimiento pleno acerca de la finalidad del crédito presupuestario	4	4	4	4
	La programación de los gastos está debidamente presupuestada en su totalidad	4	4	4	4
	La programación de compromisos está enmarcada dentro de la normativa vigente	4	4	4	4
Ejecución de gasto	La emisión de las certificaciones presupuestarias se ajusta al presupuesto institucional	4	4	4	4
	El compromiso de gastos se realiza de acuerdo a la programación establecida	4	4	4	4
	El registro del devengado de gastos se realiza de forma oportuna	4	4	4	4
Marco normativo	La fase de ejecución presupuestal se desarrolla según la normatividad pertinente	4	4	4	4
	La metodología aplicada durante la ejecución presupuestal garantiza la realización de ingresos y gastos				
	Durante la ejecución presupuestal se toma en cuenta los lineamientos presupuestales legales	4	4	4	4
Eficiencia del gasto público	La eficiencia del gasto se ve afectado por las distorsiones que se producen en el periodo	4	4	4	4
	El nivel de ejecución del gasto contribuye al desarrollo institucional	4	4	4	4
	Se mide el rendimiento de los recursos empleados durante la ejecución de gastos	4	4	4	4
Eficacia del gasto público	Los usuarios de la institución están satisfechos con los servicios ofrecidos	3	3	3	3
	Los gastos ejecutados contribuyen al desarrollo económico de la institución	4	4	4	4
	Se asigna recursos de manera equitativa para el logro de objetivos y metas	4	4	4	4
Pertinencia del gasto público	Los gastos presupuestados se ejecutan de forma oportuna	4	4	4	4
	Los gastos presupuestados se ejecutan según su grado de importancia y disponibilidad	4	4	4	4
	Se cuenta con normas apropiadas para el control adecuado de la ejecución presupuestal de gastos	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()


 Firma y sello del experto